

Unidad Didáctica #4

¿QUÉ ES, QUÉ DEFIENDE Y CÓMO FUNCIONA LA UJCE?



Juventudes Comunistas
juventudes.org

Índice.

| | | |
|---|-------|-----------|
| 0. Preguntas para la reflexión. | | página 4 |
| 1. Introducción. | | página 5 |
| 2. Ideas y principios de la UJCE. | | página 7 |
| 3. La Juventud en el capitalismo. | | página 8 |
| 4. Tipos de lucha y los tres frentes de lucha prioritaria. | | página 12 |
| 4.1. Tipos de lucha. | | página 12 |
| 4.1.1. Lucha económica. | | |
| 4.1.2. Lucha ideológica. | | |
| 4.1.3. Lucha política. | | |
| 4.2. El frente de lucha obrero. | | página 13 |
| 4.3. El frente de lucha estudiantil. | | página 14 |
| 4.4. El frente vecinal. | | página 14 |
| 4.5 Luchas transversales. | | página 15 |
| 5. Principios de organización y funcionamiento interno. | | página 17 |
| 5.1. Principios de organización. | | página 17 |
| 5.2. Funcionamiento interno y Estructura Interna. | | página 21 |
| 6. El trabajo en la UJCE. | | página 26 |
| 7. Breve historia de la UJCE. | | página 31 |
| 8. Taller tópicos típicos anticomunistas. | | página 37 |
| 9. Taller apuntes sobre método y cultura. | | página 40 |
| 10. Bibliografía. | | página 41 |
| 11. Notas al pie. | | página 42 |

Explicación del método.

El presente manual se presta interesante para utilizarlo en tres vertientes:

- Como elemento de estudio individual, que nos permita contar con una base para enfrentarnos a las obras clásicas.
- Como material que sirva a los colectivos para la lectura, estudio y debate colectivo.
- Como material de soporte que sirva para la formación de formadores capaces de para impartir ponencias acerca de la temática. Además se puede contar con el Power Point (ppt en lo sucesivo) cuya estructura es similar a la del presente manual. El ppt se puede encontrar en la web de la Caja de Herramientas de la UJCE.

Tanto para la formación individual como colectiva, al final del mismo proponemos una serie de elementos para profundizar sobre la temática y poder aplicar estos métodos científicos de análisis a la realidad. Así debemos enfocar nuestro estudio y profundización en base a tres cuestiones.

- Comprender críticamente el manual y proseguir con el estudio de las obras y ponencias recomendadas en la bibliografía.
- Se propone responder previa y posteriormente a las preguntas que aparecen al principio y al final bajo el título de "Preguntas para la reflexión" y "Preguntas para el Debate", de manera individual y colectiva según sea el formato de estudio.
- Realización de los talleres: "Típicos tópicos anticomunistas" y "Apuntes sobre método y consignas" expuestos en esta Unidad en el capítulo "Talleres para la profundización".

Para cualquier duda, aportación o sugerencia que nos quieras hacer llegar no dudes en ponerte en contacto con **formacion@juventudes.org**.

Una vez dicho esto, solo nos queda ponernos al estudio. Pues como dijo Jorge Dimitrov en su famoso discurso ante el VIIº Congreso de la Internacional Comunista: *"Hay que estudiar, camaradas, estudiar constantemente, a cada paso, en el proceso de la lucha, en libertad y en la cárcel. ¡Estudiar y luchar, luchar y estudiar!"*.

0. Preguntas para la reflexión.

Antes de comenzar vamos a formular algunas preguntas para que nos sirvan de reflexión para ver que entendemos, que esperamos o de qué nivel partimos y a cual llegamos. Estas sirven tanto para la formulación en la lectura individual como en la lectura colectiva o en las ponencias, en estos dos últimos casos expresados tantos de forma oral y colectiva o en papel e individual.

¿Cuál es el objetivo principal de la UJCE?

- Alguna vez te has preguntado a nivel social ¿Qué es la juventud? Trata de responder.

- ¿Qué es el movimiento juvenil combativo?

- ¿Por qué la UJCE se organiza en diferentes colectivos sectoriales?

- ¿Qué es el Centralismo Democrático? ¿En qué consiste?

- ¿Cuáles son los 3 o 4 hitos principales en la historia de la UJCE?

.....



1. Introducción.

El presente Cuadernillo de Formación es parte de la Unidad Didáctica con el mismo nombre ("¿Qué es, cómo funciona y qué defiende la UJCE?"), dentro de lo que conocemos como nivel de "Premilitancia" en el plan de formación.

Este método pretende facilitarnos un primer acercamiento a la estructura de la Juventud Comunista. El porqué de una organización juvenil, nuestros principios y objetivos, así como los medios organizativos de los que nos dotamos para conseguir esas metas. También se incluye y una breve historia de nuestros más de 90 años de historia en lucha por la República y el Socialismo en España.

La UJCE como Escuela de Cuadros ofrece a sus nuevas y nuevos militantes y simpatizantes este material con el que mostrar qué somos, cómo nos organizamos y por qué luchamos. Citando a Álvaro Cunhal en su famoso ensayo "Un partido con paredes de cristal" podemos decir sobre esta unidad que "para los miembros del Partido, el interés residirá en que se abordarán muchos de los rasgos característicos y típicos de la actividad partidaria en el terreno de la ideología, de la acción política, del estilo de trabajo, del funcionamiento y de la vida interna."

Tal y como afirmábamos en la "Unidad de Introducción al Marxismo-Leninismo": "es por ello que pretende ser algo corto, sencillo y accesible, para que tras leerlo, escuchar la ponencia o participar en un debate con estos materiales comencemos a manejar algunos conceptos básicos, pero no de manera suelta sino entrelazándolos para que comenzar a hacernos una composición en nuestra cabeza con los que podamos dar la batalla tanto en el plano de mejorar nuestra organización, como de mejorar nuestra actuación política y ganar la batalla de ideas".

Para una organización escuela de cuadros como la UJCE, la formación de la militancia es fundamental y por ello el objetivo de este cuadernillo es contribuir a poner la primera piedra para una formación integral y multilateral de la

juventud comunista. Las y los comunistas nos formamos en cada lucha, en el estudio individual y en la práctica, teniendo en cuenta que estudiamos para poder intervenir, para transformar la realidad, no únicamente para interpretar el mundo. Es preciso ligar el estudio al trabajo, ligar el estudio a la práctica, ligar el estudio a la lucha. Como decía Marx "Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo."

[1]

La formación es necesaria para fundamentar científicamente la política que llevamos a cabo, para comprender cómo se inserta el trabajo que realizamos dentro de la estrategia general de la organización, es decir, dotar de perspectiva a nuestra militancia diaria. Pero también es necesaria para ganar debates; somos muchas y muchos los que nos hemos enfrentado a frases como "el comunismo está bien en la teoría pero en la práctica ha fracasado, pasó de moda", "fíjate en la URSS", "si eres tan comunista dame tu chaqueta" o el tan famoso "yo era comunista pero con los años te das cuenta de que...". Es decir, expresiones más o menos paternalistas, más o menos injuriosas, que no sabemos rebatir y al final perdemos los debates o nos resignamos al tan famoso "seguro que tengo razón aunque ahora mismo no sepa explicártelo." Es por eso que en esta Unidad incluimos un taller de "tópicos típicos anticomunistas" y otro de "Apuntes sobre método y Cultura".

Continuando con Cunhal y explicando lo anterior podemos afirmar, trasladándolo a la óptica juvenil en lo organizativo y a la realidad española en lo territorial que esta Unidad sirve para "quienes observan desde afuera al PCP y quieran formarse con seriedad una opinión sobre él, sin duda interesa saber cómo los comunistas conciben, construyen, explican y desean a su propio Partido. Nos proponemos decir con veracidad cómo somos, cómo pensamos, cómo actuamos, cómo luchamos, cómo vivimos nosotros, los comunistas portugueses. Se dirá todo, tornando transparentes las paredes de nuestro Partido, de

modo que quien está fuera pueda observar al Partido como a través de paredes de cristal.”

Así mismo nuestro objetivo es que la militancia se forme luchando, que aprendamos que es la organización mientras la construimos. De una forma constante profundizamos en qué es la UJCE mientras vamos adquiriendo sus valores, métodos y cultura militante. Concebimos la militancia como algo que recoge la seguridad por la justicia de su causa pues recogiendo las enseñanzas de la obra de Cunhal (la cual recomendamos encarecidamente y que hemos publicado a través de la Editorial Agitación) “La alegría de vivir y de luchar nos viene de la profunda convicción de que la causa por la que luchamos es justa, entusiastamente e invencible”.

Desde la UJCE recogemos esa enseñanza y siempre bajo la consigna que guía a nuestra organización **“Jóvenes Comunistas, Alegres y combativas/os”**.

.....



2. Ideas y principios de la UJCE.

La Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE) es una organización política juvenil de clase, marxista-leninista, democrática, internacionalista, laicista, revolucionaria, feminista, republicana, antifascista y ecologista, que lucha por los intereses de la clase trabajadora y su juventud, formada por las y los jóvenes comunistas en el Estado español. Nuestra tarea fundamental es trabajar para articular el movimiento juvenil, actuando entre la juventud trabajadora y estudiantil con el objetivo de luchar por los derechos de clase trabajadora y sectores populares y de crear dentro de esta la conciencia de clase necesaria para la construcción de una sociedad comunista, a través de la dictadura del proletariado y el socialismo.

Así mismo debemos ser vanguardia pues como decía el Che en el Discurso en la conmemoración del segundo aniversario de la integración de las Organizaciones Juveniles, de 1962, "la Unión de Jóvenes Comunistas tiene que definirse con una sola palabra: vanguardia. Ustedes, compañeros, deben ser la vanguardia de todos los movimientos. Los primeros en estar dispuestos para los sacrificios que la Revolución demande, cualquiera que sea la índole de esos sacrificios. Los primeros en el trabajo. Los primeros en el estudio. Los primeros en la defensa del país".

Para establecer nuestros principios basamos nuestra teoría y nuestra práctica en el materialismo histórico y dialéctico y en el socialismo científico. Así, tenemos como principios el internacionalismo proletario, la autodeterminación de los pueblos y la lucha ecologista, por eso luchamos contra el capitalismo, el imperialismo, el fascismo, el patriarcado, la xenofobia, LGTBI-fobia y cualquiera forma de opresión sobre el ser humano y su dignidad. Nuestra base ideológica es el marxismo-leninismo, que hace suyas las aportaciones de los movimientos de liberación y de los procesos revolucionarios que han contribuido al progreso de la humanidad.

Somos la organización juvenil del PCE, independiente en lo organizativo, autónoma en lo político, dentro de la línea estratégica del PCE, en cuya elaboración participa aportando la perspectiva juvenil y con cuyos acuerdos se cohesionan. La independencia organizativa y la autonomía política de la UJCE es algo fundamental para poder constituirnos como escuela de formación de cuadros, asegurando de esta forma su futuro. Dolores Ibárruri en su discurso en la conferencia de las Juventudes Socialistas Unificadas expresaba de esta forma la importancia de esta independencia organizativa: "Nosotros queremos una juventud unida, y una juventud con vida propia, independiente, sin tutores ni curadores que mediaten la vida y la actividad de la organización juvenil. [...] Y si alguien dudara de la capacidad de la juventud para regir, de manera independiente, sus propias organizaciones, bastaría recordar las rudas y elocuentes experiencias vividas en estos diez años para hacer comprender el error que significa tratar de hacer de la juventud un apéndice de no importa cual Partido u organización".



3. La Juventud en el capitalismo.

Tras la conferencia Nacional de la JSU en 1937 José Díaz (secretario General del PCE por entonces) preguntado acerca de la misma respondió que había sido un debate sereno y responsable en el que se marcaron las posiciones que repercutirán “en el futuro de la juventud y de la España nueva. **Si el porvenir pertenece a la juventud, ésta tiene el deber de luchar sin descanso por él.** No hay que dudar que de esta lucha depende que la nueva generación pueda vivir feliz, en el regazo de un pueblo libre, culto y sin hambre, o en las negruras de un régimen fascista, basado en los privilegios de castas, la miseria y el dolor del pueblo trabajador.” [2]

En este sentido entender que es y qué significa la juventud, cual es su papel bajo el capitalismo nos permitirá comprender mejor el papel que en la lucha debemos jugar en la UJCE. Un análisis científico y preciso es fundamento sine qua non para una correcta praxis revolucionaria y este es el objetivo de este documento. Una panorámica general nos permitirá una mejor comprensión de los siguientes apartados de la presente Unidad Didáctica.

Desde un análisis marxista-leninista **no podemos catalogar a la juventud como una clase social, pero si forma parte de una clase social de forma objetiva.** La mayoría de la juventud procede o es parte de la clase trabajadora y el resto de clases populares. Como ya señalamos en su gran mayoría procedentes de la clase trabajadora y está destinada a sumarse a estas clases al finalizar los estudios. Cuestión sobre la que volveremos más adelante.

La juventud somos un **sector heterogéneo** de la población que se desarrolla en función de las condiciones sociales, económicas e históricas, pero también una **fuerza social**, que presenta aspiraciones e intereses comunes. La juventud es una **etapa de formación** en la que vamos conformando nuestra concepción y visión del mundo, y definiendo nuestro papel social y político. Son precisamente estos elementos los que hacen que las y los jóvenes

seamos un elemento a conquistar por los valores ideológicos de la burguesía. Valores de la clase dominante que manifiestan su hegemonía entre amplias capas juveniles.

La población de 15 a 29 años ha pasado de representar el 24,49% de la población total en el año 1996 a representar el 16,67% en el año 2012, según un informe cuatrienal del Instituto de la Juventud. Cuestión que se ve agravada en la actualidad por la emigración juvenil a la que el capitalismo condena a la juventud trabajadora.

La juventud es en cierta parte un reflejo de la sociedad en el capitalismo. El movimiento juvenil, al igual que la juventud, no es homogéneo ni en cuanto a intereses ni a concepciones ideológicas. La juventud no está al margen de la sociedad, y en ella se refleja también la lucha de clases, **pertenece objetivamente a una clase.** Todas y todos los jóvenes no vivimos las mismas condiciones de vida y por tanto nuestros intereses tampoco son los mismos. Dentro del marco del capitalismo podemos hablar de **juventud** perteneciente a dos clases: la elite juvenil, juventud integrada, proveniente y defensora de **la clase capitalista** (clases poseedoras); y por otro lado la **masa juvenil** proveniente de la **clase obrera** y otras clases populares, juventud excluida, proveniente de las clases desposeídas. Estas diferencias de clase se manifiestan en todos los ámbitos sociales desde el socioeconómico, destacando principalmente su participación en el mercado laboral, hasta el ámbito sociocultural, desde el académico-formativo a la participación en la cultura de masas.

La UJCE como organización de clase somos parte y nos dirigimos a la juventud de la clase trabajadora y otras capas populares. A pesar de la diversidad geográfica, lingüística, de género, etc... la clase social es el elemento que vehicula y unifica a todas estas contradicciones y condiciones de vida de la juventud. Por lo señalado anteriormente y lo que veremos a continuación podemos afirmar que el marco analítico de **las condiciones de vida, estudio y tra-**

bajo de la juventud obrera española están atravesadas por altas tasas de paro, precariedad (laboral y vital), condena a la emigración en muchos casos y dificultad creciente en el acceso a los estudios y la cualificación -especialmente universitaria-.[3]

La tasa de **asalarización** de la juventud obrera es superior al resto de la sociedad, superando el 90%. Esto nos indica que se está dando un proceso de proletarización de la juventud. Además mediante una ruptura generacional en las condiciones laborales, y consiguientemente en las condiciones de vida, se aplican peores condiciones laborales. Elementos que apuntan a escurrir el valor máximo excedente, aplicando el máximo grado de explotación y por otro lado tratan de enseñar a los y las trabajadoras jóvenes a pensar sobre la base de los intereses de los empresarios.

La **precariedad laboral y vital** se agravan en el caso de la juventud al sufrir, tasas muy superiores de temporalidad, unidos a periodos intermitentes de paro, una mayor gama de contratos precarios (contratos en prácticas, de formación, de garantía juvenil, etc..).

Este **paro juvenil** que se pretendía coyuntural (antes de la crisis del capitalismo), se demuestra endémico y estructural y lo seguirá siendo mientras España siga moviéndose en el marco capitalista de producción.

La necesidad del capitalismo de descualificar la fuerza de trabajo está llevando a un proceso de **segregación, elitización y mercantilización de la educación** en España. Dificultando a la juventud de la clase trabajadora el acceso a la educación, especialmente la universitaria.

En definitiva el capitalismo por la vía de los hechos marca la vida de la juventud bajo la imposibilidad de realizar un proyecto de vida autónomo. Teniendo esto como consecuencia que

la juventud sufra las tasas más altas de pobreza especialmente infantil y de la mujer joven. Esta problemática deriva también en que para las y los jóvenes existe una gran dificultad para acceder a una vivienda

Como ya adelantábamos una segunda clave para entender la cuestión juvenil es la etapa de formación de la cosmovisión del mundo. En este sentido la juventud **estamos sometidos a una fuente ofensiva ideológica por parte del bloque hegemónico del capitalismo** que pretende alejarnos de la lucha política organizada y de la lucha de clases consciente. En una generación con escasa experiencia de lucha, que al mismo tiempo somos la primera generación que vivimos, estudiamos y trabajamos en peores condiciones que nuestros progenitores, se pretende inmovilizarnos o canalizar este malestar hacia opciones voluntaristas que no cuestionen el estado de cosas.

Desde los aparatos ideológicos del Estado, como la familia, la religión o la escuela, se trata de inculcar a la juventud el pensamiento de la clase dominante, intentando naturalizar el actual funcionamiento de la sociedad y propagando un sentimiento de impotencia. La etapa juvenil es una etapa de la vida del ser humano caracterizada por el aprendizaje, esto es, por la asimilación de los conocimientos y experiencias de las generaciones anteriores a través de información percibida. Este aprendizaje terminará sentando las bases de desarrollo, en unos casos, y de modificación, en otros, de las relaciones de vida entre los seres humanos. La juventud es un periodo durante el cual las opciones políticas e ideológicas están menos fijadas y son más abiertas (están por decidir), pues a priori las y los jóvenes abordamos la vida con muchos menos prejuicios. **Por eso la lucha entre los valores de la burguesía y el proletariado por orientar la elección de los jóvenes en un sentido o en el otro mantienen una dura pugna.**

Uno de los aparatos ideológicos principales del Estado es **la educación reglada**. En los últimos años se ha experimentado una inmersión de los sectores privados en el sector educativo, cada vez más profunda, que está produciendo una mercantilización y elitización del conocimiento y una orientación que **promueve los valores de la clase dominante** de una forma más directa. Contenidos impartidos en asignaturas como FOL o emprendimiento, etc., buscan ayudar a naturalizar el capitalismo, su funcionamiento y asumir los valores de una clase ajena a la nuestra. Una vez que la educación como mecanismo de ascenso social se ha demostrado como un elemento meramente ideológico.

Otro tipo de **mecanismos ideológicos** menos visibles son los relacionados con **el ocio, las aficiones y el tiempo libre**. De una manera encubierta pero eficaz, a través del cine o las series de televisión, los videojuegos, el deporte convertido en mercancía y el ocio consumista, consiguen inculcarnos unos valores postmodernos, individualista, alienantes, esteticistas, competitivos, con un hedonismo extremo y un consumismo enfermizo. Así mismo en la esfera del "ocio" se fomenta un ocio relacionado con el consumo de drogas, que desvía a potenciales luchadores de su objetivo.

La subjetividad de la juventud **se construye, en ausencia de referentes cercanos, mediante los relatos del mundo que difunden los medios del capital**. Ello genera grados de alienación extremos. El perfil de las y los jóvenes españoles se aleja mucho de los estereotipos de las y los famosos de "éxito". Estos iconos que nos venden y en los que buena parte de la juventud se ve reflejada o toma como referente son lo más alejado de la realidad a la que nos vemos sometidos. Los y las jóvenes no seremos ni ricos y adinerados deportistas, ni estrellas de la música pop o actrices de la gran pantalla. Tampoco tendremos las vidas de quienes participan en "reality shows" o programas del corazón, ni recorreremos las pasarelas del mundo.

Pero no solo en la construcción del imaginario colectivo del querer ser y no poder ser se da la batalla ideológica. La clase dominante ha conseguido inculcar en amplios sectores de la juventud la sensación de la derrota, de la inevitabilidad y la frustración. Frases como que "no somos competitivos", "necesitamos empresarios que inviertan aquí", "no hay nada que hacer", "¿y qué le vamos a hacer? las cosas son así" "todos son iguales" constituyen el reflejo de la hegemonía de la clase dominante en el campo de las ideas.

Pero al mismo tiempo **se observa un proceso en curso muy lento y contradictorio de la repolitización de la juventud** derivado de la crisis capitalista y la agudización de las miserias del capitalismo.

Debemos señalar que la forma más elemental forma de existencia del movimiento juvenil, la encontramos en las relaciones espontáneas entre los jóvenes. Los grupos de amigos o de iguales son el primer paso con el que se inicia esta nueva etapa, en la que los y las jóvenes comenzamos a auto-organizarnos y a planificar nuestras actividades, aunque estas tengan un carácter puramente recreativo y de diversión. Con la participación y decisión voluntaria en las actividades, se abren en las y los jóvenes posibilidades de creación e invención, que determinan en muchos casos su posterior proyección social. Sin embargo, estas formas primarias de relaciones colectivas, por su propio contenido, no pueden por si solas ofrecer resistencia a los problemas sociales de las y los jóvenes, luchar contra el uso de "lo joven" como objeto de consumo, ni mucho menos servir de apoyo para planificar sus vidas en mejores condiciones. En este sentido especialmente con la crisis del capitalismo estamos asistiendo a un proceso de **repolitización de la juventud**, aun incipiente y que en una gran parte no implica un cuestionamiento total del sistema pero si de sus consecuencias y muchos de sus elementos centrales.

Desde la dictadura franquista, hemos ido observando como el capitalismo nos ganaba la batalla ideológica, y salvo luchas concretas juveniles (casi todas englobadas en el marco educativo) nos encontrábamos con generaciones cada vez más despolitizadas, desclasadas y desmovilizadas, lo que creó un terreno propicio para la aplicación de las políticas neoliberales que afectan sobre todo a la juventud obrera y estudiante.

Los acontecimientos actuales han cambiado ligeramente la correlación de fuerzas en la batalla ideológica. Esto no implica un éxito para el conjunto de las y los comunistas, sino que es un salto cualitativo, la repolitización de algunos sectores juveniles más alienados y la toma de conciencia entre las capas populares de la situación de pérdida de derechos y de poder adquisitivo en la que se encuentran, y en menor medida, de la progresiva asimilación de la inexistencia de un marco democrático que responda a los intereses populares.

En este sentido el primer hito que consiguió una movilización masiva provocando el cambio de ciclo y siendo la base de esta nueva composición social fue el 15-M. La aparición de este movimiento supuso la chispa que despertó y movilizó, sobre todo, a los sectores juveniles como elementos más atacados por el neoliberalismo y por la agudización de la crisis. En este sentido la juventud va participando y/o se dota de herramientas que se organizan para resolver una necesidad material concreta, con una metodología de acción directa, que posibilita que se vayan dando logros en la lucha (bien sea a nivel laboral, estudiantil o vecinal).

.....



4. Tipos de lucha y los tres frentes de lucha prioritaria.

La actividad de la Juventud Comunista se articula principalmente y de forma simultánea en tres tipos de lucha: la lucha económica, la lucha ideológica y la lucha política. Todas ellas son importantes y deben de canalizar iguales esfuerzos pero, dependiendo del contexto, es posible que se priorice una sobre otra, sin abandonar totalmente el resto. Por ejemplo, en un contexto de huelga en una fábrica cabría priorizar la lucha económica parcial, siempre que al mismo tiempo se eleve la conciencia de los y las trabajadoras y se luche por su organización. Su igual importancia o la priorización de uno de ellos en momentos determinados están supeditados al objetivo final, que es la toma del poder político por parte de la clase trabajadora y la superación del capitalismo. Mientras este objetivo quede claro, la articulación dinámica de estos tres tipos de lucha depende de la capacidad de análisis de la organización comunista.

4.1. Tipos de lucha.

4.1.1. Lucha económica.

La **lucha económica se produce en el centro más inmediato donde se articula la explotación**: la fábrica, la oficina, el campo de labor, el centro de estudio o universidad o en los mismos barrios obreros, donde se concentran la mayoría de las y los jóvenes precarios o en paro. Es una lucha que se caracteriza por la resistencia espontánea entre trabajadores y trabajadoras y empresarios por la mejora de sus condiciones de vida, por mejores salarios, por un empleo digno, la lucha contra las ETT's, por becas de estudio o la gratuidad de la universidad etc.

Tradicionalmente **el sindicato** es la organización con la que se dota la clase trabajadora para realizar este tipo de lucha. Sin embargo, dada la explotación extrema que sufrimos la juventud (la precariedad, el tipo de contratación, la falta de derechos laborales...), los y las jóvenes nos hemos dotado de **otros instrumentos**

además de los sindicatos, con el objetivo estratégico de reconstruir la identidad de clase a través de la lucha contra la explotación salvaje y la exclusión social. Así, aquí cabría considerar las iniciativas juveniles, las asambleas de jóvenes, las jornadas de lucha y similares. También el sindicato estudiantil es una herramienta en el plano de la lucha sindical a nivel educativo.

4.1.2. Lucha ideológica.

La **lucha ideológica** es una batalla sin tregua. El capitalismo es un sistema totalitario que impregna cada resquicio de la vida social de manera que se normaliza y legitima su dominio. A esto es lo que denominamos como **"hegemonía"**, en palabras de A. Gramsci, haciendo que las y los explotados por un lado no entiendan los mecanismos por los cuales son efectivamente explotados y, por otro, legitimando el sistema de dominación de manera que incluso se desee su continuación. En otras palabras, **mediante la ideología, el sistema se perpetúa y se normaliza**. El objetivo de la ideología hegemónica burguesa es evitar el fortalecimiento de un sentimiento y conciencia de clase, fomentando el individualismo y las fracturas de clase entre el proletariado, dificultando así su organización y movilización. El capitalismo se dota de muchos métodos activos y pasivos para la transmisión de sus ideas, pero siempre desde una perspectiva adulterada, que tergiversa la realidad a los y las trabajadoras de forma que no sean capaces de percibir los problemas, o desviando la atención sobre la raíz de los mismos. Por ejemplo, con la introducción del falso concepto de "clase media", la cultura del consumismo, la doctrina religiosa o los mensajes de miedo y odio promulgados por los fascistas, existe un gran abanico de mensajes y maquinaria ideológica, que debemos ser capaces de contrarrestar desde argumentos y herramientas superadoras.

Ante esto los y las comunistas debemos construir **una "contra-hegemonía", una hegemonía comunista a través de la batalla ideológica**. Si no se combate de forma continua

contra la penetración de las ideas de la burguesía en el seno de la juventud y de la clase trabajadora, no se logrará jamás una conciencia revolucionaria capaz de llevar la lucha hasta sus últimas consecuencias, que es el derrumbamiento del capitalismo.

4.1.3. Lucha política.

Por último, y quizá la más importante, se encuentra la **lucha política**, que es la lucha que sostenemos las y los explotados contra las leyes e instituciones que mantienen el poder de las clases dominantes, con el fin de **la toma del poder por parte de la clase trabajadora organizada**. Esta lucha abarca desde la reivindicación por mayores libertades políticas, hasta la lucha en su forma definitiva, que es la lucha por la toma del poder político por parte de la clase trabajadora y la transformación de las instituciones burguesas mismas. El camino de esta lucha llevará a sustituir al capitalismo por el socialismo como modelo productivo, que a su vez nos conduzca hacia la sociedad comunista.

Estos tres tipos de lucha **se articulan en diferentes frentes de lucha, espacios sociales donde desarrollar nuestra actividad política**, y que lógicamente suelen coincidir con el mismo ámbito de los movimientos sociales, es decir, a la organización de dichos movimientos sociales para la lucha por la liberación del ser humano. Estos frentes de lucha son por tanto **frentes de liberación concretos** que representan la organización de los movimientos sociales, lo que debería contribuir a la liberación de la humanidad de la opresión que sufren en ese ámbito concreto. Cuando un movimiento social ha tomado conciencia de su responsabilidad histórica, y se ha organizado para la lucha por su liberación, es decir, cuando se politiza dicho movimiento y su problema se hace público, dicho movimiento se convierte de hecho en un frente de liberación, o en un movimiento político-social revolucionario. De todo ello se deduce que sería necesaria una coordinación de todos esos frentes de liberación concretos, que los hicieran

confluir en torno a la construcción del proyecto global de liberación del ser humano.

Los **frentes de lucha principales de la Juventud Comunista** son tres: el **movimiento obrero**, el **movimiento estudiantil** y el **movimiento popular**. Sin embargo, también cabe destacar otros frentes donde la participación juvenil alcanza hoy en día cotas importantes, como son el movimiento ecologista, antimilitarista, feminista, antifascista, deportivo y cultural, que denominaremos frentes parciales. Todos estos movimientos sociales tienen participación de la juventud, si bien ninguno de ellos es netamente juvenil.

4.2. El frente de lucha obrero.

El movimiento obrero es aquel movimiento social organizado **en torno a las problemáticas que sufren las y los trabajadores** (condiciones laborales), y que lucha por los intereses (derechos laborales) que estos defienden. Con la Revolución Industrial, amplios sectores de la sociedad comienzan a sentirse desprotegidos ante los abusos de la clase dominante y comienzan a tomar conciencia de la explotación a la que se ven sometidos. Las malas condiciones de vida impuestas por el modelo productivo, abanderado por la burguesía, impiden a la mayoría de la población vivir con dignidad, por lo que ante esta situación, el proletariado comienza a tomar conciencia de clase dominada y empieza a argumentar una respuesta organizada, basada en **tres pilares**:

- La lucha por los derechos laborales, articulada a través de las centrales sindicales.
- La lucha por los medios de producción. Los y las trabajadoras constituyen las primeras cooperativas de trabajo, con la finalidad de gestionar de manera democrática los medios de producción.
- La lucha por el poder político, a través de los partidos obreros y revolucionarios.

Estos tres movimientos sociopolíticos configuran lo que empieza a denominarse "Movimiento Obrero". Paulatinamente, la clase dominante comienza a dar pasos adelante en la conquista de la emancipación, con la creación paulatina del Partido de la Revolución, que articula todas las luchas en una, la conquista del poder político por parte del proletariado. El mayor ejemplo de victoria es la Revolución Soviética cuando, por primera vez, se constituye en el mundo un Estado de obreros y campesinos.

El principal instrumento del que se ha dotado el movimiento obrero para intervenir en la realidad y resolver su problemática es el sindicato de clase. Las organizaciones sindicales de clase pretenden representar los intereses comunes de toda la clase trabajadora. Es por tanto necesario participar y organizar a los y las trabajadores jóvenes en los sindicatos de clase y sus áreas específicas de juventud, pues son el marco central desde el que se desarrolla la actividad del movimiento obrero. En cualquier caso, el ámbito esencial donde se desarrolla el movimiento obrero es el propio centro de trabajo.

4.3. El frente de lucha estudiantil.

El movimiento estudiantil es aquel movimiento social organizado en torno a las problemáticas que sufren los y las estudiantes (condiciones educativas), y que luchan por los intereses (derechos y mejoras educativas) que defienden. El principal instrumento del que se ha dotado el movimiento estudiantil para intervenir en su realidad, y resolver su problemática es la asociación y el sindicato de los y las estudiantes.

Las organizaciones estudiantiles pretenden representar los intereses comunes del estudiantado. Es por tanto necesario participar y organizar a las y los jóvenes estudiantes en las asociaciones estudiantiles y en el sindicato estudiantil (estructuras permanentes), procurando asegurar el relevo entre las distintas generacio-

nes transitorias, con el objeto de garantizar su existencia. Existen otras formas de organización, que han ido surgiendo en el seno del movimiento estudiantil y se adaptan a realidades y momentos concretos, como son las asambleas de estudiantes o los espacios de coordinación.

A su vez, dentro de las estructuras permanentes, existen diferentes niveles de madurez y desarrollo político, siendo una diferencia importante entre las mismas la adquisición o no de dinámicas sindicales.

Además, el sindicalismo estudiantil supone una escuela de formación de cuadros políticos y sindicales, especialmente útil para el movimiento obrero.

4.4. El frente vecinal.

Desde el XII Congreso, este se ha convertido en la "tercera pata" de la organización. El movimiento vecinal es aquel movimiento social organizado en torno a las problemáticas que sufren los y las vecinas de un barrio (condiciones estructurales de los barrios y viviendas), y que luchan por los intereses (derechos y mejoras en barrios y viviendas) que estas y estos defienden. El movimiento vecinal es un ámbito prioritario de actuación para la UJCE, ya que no solo engloba a una parte importante de la sociedad que trata de luchar por sus derechos en un espacio concreto sino que además, es un movimiento íntimamente ligado a la clase trabajadora. El movimiento vecinal surge como parte de las luchas obreras que no se limitaban exclusivamente al logro de mejoras laborales si no también, al logro de mejoras en la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras.

La juventud comunista interviene en el frente vecinal porque comprende que la contradicción de clases se encuentra espacializada. La explotación capitalista opera en los barrios y pueblos como lugares de reproducción de la fuerza de trabajo y por tanto, las divisiones de

centro- periferia son una traducción espacial del conflicto de clases del sistema. El movimiento vecinal es una expresión y reflejo del movimiento obrero, por ello, son socialmente transformadores. Así mismo, permite materializar la lucha por la soberanía popular, luchando por la apropiación de la ciudad y los pueblos con el movimiento asociativo.

4.5. Las luchas transversales.

Además de nuestro trabajo en los frentes que priorizamos, la UJCE tiene que intervenir en otras luchas que se articulan en torno a problemáticas que afectan a la juventud. La metodología de trabajo en estas luchas será de manera transversal a los centros de vida social y, en su caso, a los frentes prioritarios. Entre estas luchas transversales destacaremos algunas de las más importantes.

+ Lucha contra el heteropatriarcado.

Desde la UJCE analizamos la división sexual del trabajo como fruto del modelo hegemónico de relaciones entre sexos y como una de las principales características del patriarcado y del capitalismo, traduciéndose en la opresión de género en perjuicio de las mujeres. Esta división sexual del patriarcado está sustentada gracias al modelo de familia patriarcal y gracias al componente ideológico que ejercen en este sentido la escuela y la religión.

Fruto de éste análisis la UJCE se posiciona en torno a las principales problemáticas que sufren las mujeres, denunciando la división sexual de trabajo, la precariedad y discriminación salarial como elementos clave de explotación de aquellas mujeres que logran “ascender” a la esfera productiva, por lo que es imprescindible establecer como una de nuestras prioridades el trabajo, tanto en lo interno como en lo externo, en materia de lucha contra el patriarcado por parte

de la totalidad de la Organización, incorporando la perspectiva de género en todos los frentes en los que trabajemos.

+ Movimiento republicano y de recuperación de la memoria histórica.

Para la UJCE la cuestión republicana y el proceso constituyente es el eje vertebrador del discurso, es nuestro objetivo estratégico y por tanto todo el discurso que llevamos a los diferentes frentes de intervención. Aunque debemos de ser conscientes de la doble vertiente de esta lucha como una lucha concreta. Debemos aportar esta perspectiva en los espacios ayudando a popularizar la consigna.

Respecto a nuestro trabajo en Memoria Histórica, la UJCE debe esforzarse en trabajar y en desarrollar espacios de Memoria Histórica, potenciando la formación en ese sentido y trabajando activamente por el homenaje de los y las comunistas, republicanas y antifascistas que dedicaron su vida luchar contra el fascismo, y por defender la República. Además la UJCE tiene que trabajar activamente por la eliminación de los reductos de la historia franquista y fascista en el Estado Español, como nombres de calles, monumentos y otros símbolos.

+ Lucha antifascista.

El movimiento antifascista es aquel movimiento social organizado en torno a las problemáticas que sufre la sociedad por la existencia del fascismo, y sus manifestaciones de opresión contra los trabajadores. Es importante analizar el fenómeno del fascismo en el marco de la estrategia de la oligarquía, y dentro de la dinámica de la lucha de clases como una expresión política de esta. El fascismo, como forma de gobierno que se ejerce desde el control del Estado, es una excelente herramienta de dominación política, que puede incluir la vía militar, económica, psicológica e ideológica. Las agresiones y ataques de grupos de extrema derecha, como extensión más violenta del fascismo ideológico, es otro de

los problemas graves persistentes en la sociedad. Por todo esto es de vital importancia que entendamos este frente como un eje transversal de combate en todos los movimientos que nos encontramos.

Nuestra acción debe ir orientada, ya sea en asambleas o en coordinadoras, a garantizar nuestra presencia en todas las expresiones del movimiento, con una misma línea política. Para la UJCE la lucha antifascista debe ir ligada a la cuestión republicana y orientada hacia el proceso constituyente. Hay que sacar al antifascismo de limitarse a sus fechas clave (como el 20-N).

+ Lucha ecologista.

Movimiento Ecologista es aquel movimiento social organizado en torno a las problemáticas que sufre la sociedad por el deterioro medioambiental, la destrucción paulatina de los ecosistemas, y la sobreexplotación de los recursos naturales, luchando por mejorar y preservar la calidad de vida de los seres humanos y del resto de seres vivos en su entorno natural. La mayoría de movimientos organizados trabajan igualmente por el establecimiento de modelos de desarrollo y consumo más sustentables como vía de solución de estos problemas, lo que exigiría la reorientación del conjunto de las relaciones e interacciones del hombre con el medio.

Para fijar nuestra línea de intervención, a todos los espacios en los que trabajemos, debemos llevar siempre la consigna de que el único modo de conseguir un mundo sostenible es cambiando el sistema de producción y la forma de suministrar los bienes producidos, lo que finalmente nos lleva al socialismo, siendo el socialismo una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo sostenible. No debemos caer en el simplismo del ecologismo capitalista, en el que la solución está compuesta de pequeños actos individuales, sin hacer un análisis profundo.

.....



5. Principios de organización y funcionamiento interno.

4.1. Principios de organización.

Los principios sobre los que la UJCE se organiza y funciona son: el centralismo democrático, la unidad de acción, la sectorialización y la crítica y la autocrítica.

Estos principios se han ido incorporando a lo largo de los últimos tres congresos a la vida interna de la UJCE. La unidad de acción y la sectorialización se incorporaron en el VIII Congreso (1999), el centralismo democrático se incorporó en el IX Congreso (2003) y la crítica y autocrítica en el X Congreso (2006).

Actualmente estos principios están teorizados por la organización influidos por el orden histórico con el que fueron adoptados (implícita o explícitamente) por la organización desde el VIII Congreso. El XII Congreso es la ocasión para sistematizar su ordenación según su rango respectivo en la formulación leninista. Así, el máximo y en realidad único principio de organización leninista es el Centralismo Democrático, del cual se derivan los otros tres principios como distintas suyas en cuanto a la aplicación política (Unidad de Acción), la adaptación a la composición de la clase (Sectorialización) y al método de trabajo y cultura política interna de la organización (Crítica y Autocrítica).

Estos principios, como pilares de la organización, son firmes en su constitución y flexibles en su aplicación, es una realidad viva que debe hacerse realidad en el día a día de la Organización. Los principios organizativos son los pilares de nuestra estrategia, de nuestra política organizativa. No basta con enunciarlos, hay que aplicarlos y desarrollarlos.

Centralismo Democrático.

El centralismo democrático es el conjunto de principios que rigen la vida interna de la Organización, como método de trabajo interno, de relación entre las estructuras de la Organización, es

la unidad dialéctica entre la democracia y el centralismo. El centralismo garantiza la unidad organizativa y de acción. La democracia garantiza la participación individual y colectiva en los debates y tomas de decisiones estratégicas y tácticas de la Organización.

La concreción de los principios derivados del Centralismo Democrático (Unidad de Acción, Sectorialización y Crítica/Autocrítica) así como de sus consecuencias en cuanto a método y cultura política, es:

1. Electividad y revocabilidad de todos los órganos de dirección, de abajo a arriba (democracia interna), entendida como el derecho y el deber de toda la militancia a participar en la elaboración de la política de la Organización. En este sentido es fundamental la elección de todas las responsabilidades y de los órganos por votación directa y de abajo a arriba. También forma parte de la democracia interna la revocabilidad de cualquier persona que detente una responsabilidad. Esta revocabilidad será decidida por el órgano de dirección al que pertenece. Debe haber una intervención efectiva de la militancia y de los órganos de base en el análisis de los problemas y en la elaboración de la orientación política. La democracia interna se basa en el trabajo y en la implicación real, activa y cotidiana de la militancia y los cuadros. Para ello, desde los órganos superiores a los inferiores, debe garantizarse el acceso con suficiente antelación a la documentación a tratar en las reuniones de dichos órganos.

2. Rendimiento periódico de cuentas de la gestión de todos los órganos de dirección ante sus organizaciones. Rendir cuentas de la actividad debe ser una fase constante y un acto necesario y obligatorio en la realización de cualquier tarea. En el trabajo cotidiano de la Organización, el control de ejecución no es otra cosa que acompañar la realización de las tareas, solicitando regularmente y en el plazo debido que las estructuras y la militancia den cuenta del trabajo del cual quedaron como responsables.

3. Cumplimiento de los acuerdos, entendido como obligación de aplicar los acuerdos de los órganos superiores por parte de los órganos inferiores, sumándose a esto la obligación de los órganos superiores a cumplir con los compromisos que se adquirieran con los órganos inferiores.

4. Disciplina consciente, igual para todas y todos, entendida como la vinculación de los acuerdos para todas y todos. Tras un debate y tomada una decisión, la minoría se somete a la mayoría, y se somete precisamente a la decisión que colectivamente, en síntesis, se ha alcanzado a partir de las posturas expresadas en el debate, incluyendo la opción de que alguna de las opiniones no hayan sido recogidas en el debate e incorporadas a la síntesis, pero en cualquier caso considerada colectivamente en la síntesis.

La disciplina en la UJCE debe ser consciente, no impuesta y se adquiere con la experiencia militante, el aprendizaje continuo, el conocimiento de la Organización, la formación teórica y práctica. La disciplina es consciente si está inserta en una vida organizativa caracterizada por la participación y la democracia interna, a diferencia de la disciplina burguesa, que se basa en la coacción, la disciplina proletaria siempre es consciente.

5. Prohibición de existencia de fracciones (corrientes de opinión), aplicando líneas políticas al margen de lo decidido por la organización. Porque impiden la disciplina igual, el cumplimiento de los acuerdos y la dirección colectiva.

6. Dirección y responsabilidad colectiva, implica que la toma de decisiones y la elaboración y desarrollo de la política de la organización es ejercida por los órganos (de dirección colectiva) de los que nos dotamos. Los procesos de toma de decisiones y de desarrollo de la política son colectivos, si bien requieren de la asignación de tareas de forma individual. Por ello en la UJCE no hay cargos, hay responsabilidades, que implican un trabajo del que rendir cuentas. La dirección es colectiva si se interioriza la cul-

tura y el método de trabajo comunista, si todas y todos tenemos una tarea de la que rendir cuentas. Cada militante, una tarea interna y un frente externo. Cada colectivo, un frente de lucha. La dirección colectiva implica que los éxitos y los errores son colectivos en la medida que afectan positiva o negativamente al cumplimiento de los objetivos que nos marcamos como organización. No obstante, no podemos olvidar la responsabilidad individual de cada camarada que asume una tarea en su desarrollo: la dirección colectiva implica corresponsabilidad de la militancia tanto en la toma de decisiones como en su desarrollo. El asignar una tarea a cada militante se hace necesario para evitar la sobrecarga de trabajo de una parte mínima de la militancia.

La dirección de la UJCE debe dirigir políticamente la organización. Sus dirigentes no pueden reducirse a tareas meramente técnicas ni mecánicas.

7. Crítica y autocrítica, entendida como la manera de superar las contradicciones y limitaciones de nuestro trabajo, y aprender de los errores cometidos de la forma más saludable para la organización, nunca con una intencionalidad clara de ataque personal o político que olvide la fraternidad de la camaradería, que destruya discurso organizativo y merme la capacidad de trabajo colectivo.

8. Unidad de acción, entendida como la visualización de una organización con una sola política en su trabajo de masas y en los frentes de lucha. Esto se expresa en la fórmula "libertad en la discusión, igualdad en la ejecución",

9. El trabajo voluntario es y debe ser también la base de nuestra Organización, nuestra fuerza motriz fundamental es la aportación diaria de trabajo del conjunto de la militancia que lo hace de una manera no remunerada. Estos nos sirve para garantizar nuestra independencia organizativa y autonomía política y además para que la UJCE sea una verdadera escuela creadora de conciencias.

10. Centralismo financiero, como condición sine qua non para el centralismo democrático, entendiendo las finanzas como únicas en la organización. El centralismo financiero está basado en los principios de solidaridad, transparencia y planificación centralizada. El dinero pertenece a la organización, quién lo distribuye ajustándose a las necesidades económicas de cada momento. Hay que tener presente la autofinanciación en cada actividad organizada por la UJCE. Debemos ser conscientes de que el centralismo financiero sostiene al conjunto de la organización y es necesaria la implicación del conjunto de la organización para que esta herramienta funcione.

11. Sectorialización, como adaptación concreta de los mecanismos organizativos a la composición concreta de la clase en cada caso, a los ámbitos de conflictividad social de la juventud y, por tanto, a las necesidades de intervención externa para articular la respuesta a dichos problemas de la juventud.

A su vez, como principio de organización y funcionamiento, el centralismo democrático implica la concepción integral de la Organización, como un todo unitario, orgánico y organizado, entendiendo que la Organización en su conjunto es mayor a la suma de sus partes y estructuras. La visión integral y unitaria de la UJCE debe ayudar a reforzar el sentido colectivo y la responsabilidad de la militancia. El centralismo democrático no significa que la estructura superior central es independiente del resto y que lo hace y lo decide todo, no es la asunción acrítica de lo que se diga en la dirección ni por la o el responsable de turno, es incompatible con el autoritarismo y el personalismo, lo que en la tradición leninista ha sido siempre caracterizado como recaída en el centralismo burocrático (una de cuyas manifestaciones es la falta de intervención externa de los colectivos de una organización de clase y vanguardia). Requiere de debate, toma de decisiones colectivas, comunicación e información ágil, fluida y completa entre los órganos, las estructuras, las responsabilidades y la militancia.

El centralismo democrático, implica, además de una comprensión formal del proceso de toma de decisiones y desarrollo de la política de la organización, un fuerte compromiso con un método de trabajo y una práctica militante cotidiana democrática. Si esto segundo no se da el centralismo democrático pasa a ser más un proceso burocrático que un principio organizativo.

El centralismo democrático es la condición necesaria para que la organización sea realmente democrática y transformadora, ya que si no existe la unidad de acción todo debate y comunicación previa serán inútiles, no habrá posibilidad de acción revolucionaria y por tanto es imposible construir y mantener una organización comunista.

Como decíamos antes, el único principio de organización leninista es el Centralismo Democrático, del cual se derivan tres principios más: Unidad de Acción, Sectorialización y Crítica y Autocrítica.

Unidad de Acción.

La unidad de acción debe entenderse como consecuencia directa del centralismo democrático, si todos participamos en la toma de decisiones todos debemos respetarlas, ya que expresan el sentir general de la organización.

Es necesario remarcar la unidad de acción como principio de nuestra acción externa como Organización. Las decisiones que toman los órganos de la UJCE con respecto a cualquier tema deben ser defendidas por su militancia en cualquier otro foro, espacio, organización o ámbito de intervención y las contradicciones que se den en su aplicación deben ser resueltas de manera interna y orgánica. No se puede permitir que la militancia, organizaciones inferiores o estructuras de la UJCE defiendan posiciones diferentes cuando el conjunto de la organización ha tomado una postura firme sobre una cuestión.

Sectorialización.

Enunciada estrictamente como principio, la sectorialización se lleva desarrollando desde nuestro VIII Congreso de una forma más eficaz. Su objetivo es llevar la Organización a aquellos espacios en los que se encuentra la juventud, donde hay conflicto, donde hay posibilidad de despertarlo y organizarlo y donde existan condiciones objetivas favorables a la constitución y existencia de la UJCE. Es en la práctica, la aplicación leninista de la UJCE del modelo de células del Partido.

Si un colectivo de centro de trabajo o de estudio está en una localidad concreta, su trabajo no se desarrolla en esa localidad, sino en el centro de trabajo o estudio en el que está inserto, puesto que es allí donde se socializa y donde pasa la mayor parte del tiempo. Sin embargo, los colectivos de centro de trabajo y de estudio no son algo aparte de la realidad general y unitaria, ya que también participan de la realidad específica del territorio en el que viven. Por lo tanto son parte activa de las reivindicaciones que se den en su entorno.

La sectorialización es la construcción de organización allí donde se da el conflicto social, como la forma de socializar la política para politizar la sociedad llevando la política de la organización a los diferentes frentes. Pero también conlleva la capacidad de análisis concreto en los frentes de lucha prioritario, el movimiento obrero y estudiantil. No es un proceso mecánico de creación de estructuras, debe responder a las necesidades de cada ámbito. Sectorializar es por tanto la creación de estructura interna para la intervención externa, no una forma distinta de encuadrar a la militancia.

Los colectivos independientemente de su tipología, deben adaptar el discurso de la UJCE a los frentes y espacios donde trabajan. En cualquier caso, dicha adaptación no puede suponer una aplicación mecánica de nuestra línea ideológica, sino que debe orientarse siempre de cara a

cumplir con los objetivos estratégicos marcados.

Crítica y Autocrítica.

Es necesario remarcar la crítica y auto-crítica como principio fundamental para el buen funcionamiento de la Organización, así como para su continuo desarrollo, avance y crecimiento. Estas se deben ejercer de manera objetiva y revolucionaria, de manera constructiva, responsable, sana y sincera.

Debemos erradicar el conformismo y la desidia, así como nunca fomentar el enfrentamiento personal ni la desconfianza. La crítica y la autocrítica se deben realizar sobre el trabajo militante y no sobre la persona. Ninguna crítica es legítima si no se hace desde el conocimiento de la realidad, si no es franca y constructiva, si no está acompañada por soluciones, trabajo y corresponsabilidad.

A la hora de valorar un trabajo, las críticas se deben realizar para superar los problemas y aprender de los errores para no volver a cometerlos; esto mejora nuestra Organización y nos forma como cuadros.

La capacidad de autocrítica es una cualidad fundamental en un cuadro, de tal manera que sea capaz de analizar su propio trabajo, y ser ella misma o él mismo quien reconozca sus propios errores. Así se conseguirá centrar nuestros análisis en hechos y nuestras críticas y autocríticas en orientación política. Una verdadera actitud autocrítica exige la lucha contra la tendencia a ver sólo los aspectos positivos. La crítica y autocrítica no son una simple enumeración de errores, es un análisis de las causas que producen los errores para evitar repetirlos.

Al principio marxista de crítica entendida como la rendición de cuentas y superación de los errores sin caer en la fustigación, se suma el principio leninista de confianza política, que implica una corresponsabilidad en la acción política entre los y las camaradas y la disciplina en la

aplicación de los acuerdos tomados entre todos y todas. La camaradería se enmarca dentro de estos principios.

4.2 Funcionamiento interno y Estructura Interna.

La UJCE tiene una estructura organizativa unitaria, organizada a diferentes niveles, con sus funciones y características correspondientes.

Las diferentes estructuras son la pieza fundamental de la UJCE, los cuales están llamados a asegurar en los diversos escalones la aplicación creadora de la política de la Juventud Comunista allí donde están. Siendo su misión asegurar la vida política y la actividad de la Organización en cada lugar, garantizar la aplicación de las decisiones de los órganos superiores, no de manera mecánica sino creadora; fortaleciendo a la UJCE con la incorporación de nueva militancia y la creación de nuevas organizaciones; ayudar políticamente a las organizaciones y a la militancia que de ellos dependen, en su labor entre las masas, en la organización de las luchas obreras y de las masas populares. En sus tareas entra la selección de posibles cuadros, la ayuda a su formación, la organización y estímulo del estudio del marxismo leninismo, de los documentos de la UJCE y los problemas políticos que plantea la lucha, así como la organización de la ayuda económica necesaria para la labor de la Juventud Comunista entre su militancia y entre las masas. También será de obligado cumplimiento que haya una política de feminización de la organización que se desarrolle tanto desde las estructuras superiores hasta las inferiores.

Los Colectivos.

Los colectivos son la unidad de base de la UJCE donde se trabaja más directamente en los distintos frentes de intervención. En el próximo apartado de Trabajo en la UJCE se desarrolla qué es un colectivo, su funcionamiento y tareas.

Los Comités Regionales/ Nacionales.

El Comité Regional/Nacional es el máximo órgano de las Organizaciones de Región o Nación entre Conferencias. Se debe reunir, con flexibilidad, al menos, una vez cada tres meses, y siempre enmarcados en las dinámicas y calendario del Comité Central.

Los Comités Regionales/Nacionales son los órganos unitarios de integración territorial de los tres ámbitos de colectivos (estudiantes, obreras y vecinales). Deberán marcar las estrategias periódicas unitarias, a aplicar después en cada uno de los ámbitos de intervención según la táctica concreta que cada cual requiera.

Estos están compuestos por el cupo de nominales elegidas o elegidos en la Conferencia, el o la responsable político de estructuras inferiores y de comités sectoriales y una representación del Comité central.

Entre las reuniones de los comités regionales/nacionales será la comisión política quien se asegura de la continuidad del trabajo, actividad política y coordinación de las actividades y áreas. También resuelve cuestiones más concretas y todo aquello que le encargue su Comité Regional/Nacional. Se reunirá al menos una vez al mes.

Los comités nacionales/regionales deberán convocar y organizar una reunión en pleno de mujeres tras la conferencia organizativa de la que saldrá un grupo de trabajo político llamado Comisión de las Mujeres, el cual no es un órgano de la UJCE propio de debate para las mujeres de la organización en el cual analizar las consecuencias del Patriarcado para la UJCE, y a través del cual aumentar el empoderamiento de las mismas. Esta comisión se reunirá de forma periódica durante todo el año. En ningún caso esta comisión, es exclusivamente una comisión de trabajo enfocado a las convocatorias del 8 de marzo o el

25 de noviembre.

Paralelamente a esta comisión se organizarán Talleres de Masculinidades. Igualmente, no serán un órgano de la UJCE, sino un espacio propio de debate para los hombres de la Organización; será constituido en el mismo tiempo y forma que las anteriores; y se reunirá periódicamente durante todo el año. En dichas comisiones se analizarán las consecuencias del Patriarcado, tanto para las mujeres como para los hombres, en un doble plano: en la UJCE y en la sociedad, para lo que a nivel central se facilitarán los materiales y medios necesarios a las diferentes estructuras. El taller de masculinidades sirve para que los hombres de la organización se reúnan y estudien en común como les afecta a ellos en sus vidas el patriarcado y como ellos mismos inconscientemente o conscientemente reproducen roles sociales de dominación sobre las mujeres. Este espacio es imprescindible pues no puede existir un empoderamiento de las mujeres si no existe un desapoderamiento simultáneo por parte de los hombres. Ambos tipos de comisiones, la de las Mujeres y la de los Hombres, deberá tener reuniones conjuntas denominadas Comisiones de Feminismo con el objetivo de la puesta en común de las conclusiones de sus análisis; así como transversalizar la lucha feminista en el seno de la organización, potenciando la entrada de mujeres en la estructura, aplicando y desarrollando línea ideológica y política que en cuanto a temas de género e igualdad defiende nuestros documentos. Será la persona responsable de Lucha contra el Heteropatriarcado quién se encargue de que ambos tipos de comisiones se creen y se reúnan de manera individual y conjunta. Así como de velar por el buen funcionamiento de la misma. En caso de no existir responsable de Lucha contra el Heteropatriarcado, el pleno de mujeres elegirá una responsable para dinamizar el espacio.

La Secretaría Política Regional/Nacional ostenta la máxima representación individual de la Juventud Comunista en su ámbito de actuación. Sus funciones son coordinar y dirigir el trabajo de la estructura intermedia correspon-

diente, así como el trabajo de los órganos de dirección, proponer a los miembros de la Comisión Política y el Secretariado así como convocar sus reuniones.

Además de la Secretaría Política, los Comités se dividirán en las siguientes áreas de trabajo:

Área Interna: es la encargada de asegurar la realización de las tareas internas de la organización, la gestión de recursos, crecimiento y extensión de la organización, vigilar el funcionamiento de los órganos de dirección así como de dirigir la centralidad financiera, manteniendo la mayor transparencia y control, además de la búsqueda de vías de subvención. Para un mejor desarrollo de su trabajo podrá dividirse en las responsabilidades de organización, finanzas, extensión organizativa y autofinanciación. Dentro del área interna se contemplará la responsabilidad de seguridad como una más de ésta, pudiendo organizar una comisión de seguridad cuando haga falta para tareas como el servicio de orden de un cortejo o la seguridad de cualquier actividad en la que existan riesgos para la integridad física de las personas participantes. Otro aspecto es la prevención, planificación y formación, cualquier situación que requiera de los servicios de la comisión de seguridad debe ser planificada y estudiada previamente por sus integrantes para dar las directrices adecuadas en momentos de tensión.

Área Externa: es la encargada de desarrollar y concretar el trabajo militante en los frentes de lucha. El área externa podrá promover la creación de responsabilidades concretas orientadas a trabajar sobre problemáticas particulares y/o desarrollar labores en un campo que se considere prioritario, como movimientos sociales, feminismo, institucional y stop represión.

Área Ideológica: Es la encargada de desarrollar la lucha ideológica. Engloba la formación de la militancia, así como las labores de agitación y la edición de la propaganda. Planifica

la extensión de la línea ideológica de la organización tanto en lo interno como en lo externo. Para un mejor desarrollo de sus responsabilidades, puede dividirse en formación, comunicación, agitación y propaganda, y revista agitación.

Las Conferencias Regionales/Nacionales.

La Conferencia Regional/Nacional es el máximo órgano de las Organizaciones de Región o Nación. Serán convocadas por el Comité Regional/Nacional de manera ordinaria cada 3 años, enmarcadas en el proceso congresual de la UJCE.

Las conferencias políticas intermedias.

Las Conferencias políticas sirven para que la Organización aborde debates sobre temas específicos y llegue a acuerdos vinculantes para el conjunto de la Organización.

Las Conferencias políticas de los órganos intermedios de la UJCE serán convocadas por su dirección intermedia y en acuerdo con el Comité Central. Tienen competencias para desarrollar la política de la Organización así como para modificar la composición de los y las miembros del Comité Intermedio por baja voluntaria hasta en un 50 % de los miembros del órgano.

Los Comités Sectoriales.

Los Comités Sectoriales son órganos de dirección política específica de frente de trabajo. Su función es dirigir la política de la UJCE en su frente de trabajo concreto así como trasladar al mismo el conjunto de la política de la UJCE, por tanto deben estar integrados en el Comité unitario correspondiente. Estarán formados por nominales elegidas en Conferencia Sectorial, y un representante por cada Comité Sectorial Intermedio. Al frente de ellos estará una persona ostentando la responsabilidad política.

Según fortalezcamos la sectorialización, como la aplicación leninista de la UJCE del modelo de células del Partido, avanzaremos en la constitución de comités sectoriales fuertes.

Se debe reunir, con flexibilidad, al menos, una vez cada tres meses, y siempre enmarcados en las dinámicas y calendario del Comité Central.

Existirán Comités Sectoriales de Obreros y Obreras, que dirigirán el trabajo de frente de lucha de los colectivos de obreros y obreras; y Comités Sectoriales de Estudiantes, que dirigirán el trabajo de frente de lucha de los colectivos de estudiantes de Enseñanzas Medias y de Universidad.

Hay que tener en cuenta la diferencia de condiciones materiales entre Universidad y EEMM, la falta de línea política propia de intervención en frentes y el desequilibrio del número de camaradas de universidad en relación con los de EEMM. A medio y largo plazo hay que articular las medidas oportunas para poder crear Comités Sectoriales para EEMM y Comités Sectoriales para Universidad, coordinados dentro del propio Comité Sectorial de Estudiantes.

Con el fin de desarrollar nuestra política por frentes e incrementar la capacidad e influencia de la Organización, la construcción de Comités Sectoriales debe ser una tarea fundamental para los Comités Regionales/Nacionales.

La fortaleza de los Comités Sectoriales y su compenetración con los Comités intermedios repercutirán en una mayor influencia y capacidad de análisis de la Organización en su trabajo de intervención.

Las Conferencias Organizativas Sectoriales se celebrarán tras el Congreso de la UJCE y servirán para desarrollar la línea política de la UJCE en el frente de trabajo concreto dentro de los acuerdos del Congreso.

Las Conferencias y Comités de Exterior.

En los últimos años la juventud del estado español ha sido obligada al exilio económico (especialmente dentro de Europa), hecho que nos obliga a adaptarnos de forma flexible ante tal acontecimiento. Los comités de exterior permiten tener a la militancia de la UJCE vinculada con la organización y pudiendo intervenir en los debates y análisis que se producen en el Comité Central y tienen el objetivo prioritario de intervenir políticamente entre los círculos de la juventud española en el extranjero.

Estas organizaciones, en la medida de lo posible, se pondrán en contacto con las Federaciones en el exterior del PCE e IU, trabajando estrechamente con ellas, aprendiendo de la experiencia histórica de otros procesos de exilio económico. Además, la militancia deberá ponerse en contacto con las organizaciones de referencia de la UJCE en la región donde estén residiendo, colaborando con las mismas.

La Dirección de la UJCE.

El Congreso .

El Congreso es el órgano supremo de decisión de la UJCE. Acuerda la línea política estratégica de la Organización, modifica los estatutos, examina el trabajo de la Dirección y elige al Comité Central y la CGC (Comisión de Garantías y Control).

La Conferencia Estatal .

Las Conferencias de carácter estatal sirven para que la Organización aborde debates sobre temas específicos y llegue a acuerdos vinculantes para el conjunto de la Organización.

Las Conferencias Estatales de la UJCE se convocan por acuerdo del Comité Central. Tienen competencias para desarrollar la política de la

Organización así como para modificar la composición de los y las miembros del Comité Central y la CGC.

El Comité Central.

El Comité Central es el máximo órgano de dirección de la UJCE entre congresos.

Está compuesto por las personas nominales elegidas en el Congreso y por las personas miembro de cupo por los Comités Regionales/Nacionales y sectoriales, que como norma general será quien ocupe la Secretaría Política. El número de miembros nominales se decide en el Congreso. El número de miembros nominales será superior al del resto de miembros del Comité Central para asegurar el carácter central y unitario del órgano.

El Comité Central elige de entre sus miembros la Secretaría General, y a propuesta de ésta, a la Comisión Política y el Secretariado de la UJCE, así como todas las responsabilidades y secretarías que estime oportunas. Se organiza internamente en las comisiones que estime oportunas y en tres áreas de trabajo.

En su funcionamiento, las áreas se reúnen en pleno de responsables, donde están todas las responsabilidades que integran cada área, así como los miembros de los Comités Sectoriales Estatales con responsabilidad en cada una de las diferentes áreas, y en pleno de áreas, donde están las áreas de los comités intermedios con el objetivo de poner en común los trabajos realizados por cada una de ellas.

Por parte del Comité Central se crearán comisiones de trabajo según las necesidades de la Organización. Serán espacios, no órganos, para desarrollar las tareas que emanan del CC y/o de las diferentes responsabilidades. A su vez, los diferentes Comités Intermedios crearán dichas comisiones según sus necesidades.

El Comité Central dirige, coordina y organiza la actividad política de toda la UJCE. Aplica y desarrolla la política aprobada en el Congreso y en las conferencias estatales. Convoca los congresos y las conferencias. Elige de entre sus miembros el cupo a los órganos federales del PCE. Dirige la política internacional de la UJCE.

La Comisión Política y Secretariado del Comité Central.

La Comisión Política del Comité Central es el órgano ejecutivo de la UJCE, asegura la continuidad del trabajo, la actividad política y la coordinación de las actividades y áreas de trabajo. Es el equipo de trabajo encargado de ejecutar los acuerdos del Comité Central, resuelve las cuestiones más concretas y todo aquello que le encargue el Comité Central.

El Secretariado del Comité Central es el órgano de gestión cotidiana de la UJCE, asegura la continuidad en el trabajo y la actividad política, así como ordena los debates de la Comisión Política. Facilita el trabajo diario de la Organización.

La Secretaría General de la UJCE es elegida por el Comité Central y ostenta la máxima representación individual de la Organización.

.....



6. El trabajo en la UJCE.

El colectivo.

Los colectivos son las células de base de la UJCE, órganos de acción y debate que tiene el contacto más directo con la juventud en su ámbito de intervención. El colectivo es, además, el ámbito básico de militancia. Cada camarada de la UJCE, debe formar parte de un colectivo, a través de los cuales se realizan tareas en contacto directo con la juventud, materializando la política de la organización.

Tal y como nos hemos marcado en nuestro Congreso, los colectivos deben tener dinámica propia, interna y externa, funcionar cotidianamente, ser estructuras de formación de militancia y cuadros; articular entorno, movilizar y hacer las campañas políticas de la UJCE. En una organización escuela como la nuestra, los colectivos han de ser el primer lugar de formación de la militancia a partir de la actividad política diaria, del estudio de documentos y propuestas de la organización, del conocimiento del marxismo-leninismo y de su relación constante con las luchas de la juventud.

El colectivo es el encargado de transmitir nuestra política y nuestras ideas, mediante un conocimiento profundo del entorno, para transformar esa política y esas ideas en organización, en movimiento juvenil. La concreción de nuestra política depende en todo momento de la organización de base. Organizarse significa como distribuir tareas y ponerse a trabajar. En el seno del colectivo se utiliza también el debate, que debe llevar aparejado siempre una actuación práctica colectiva, la realización de una actividad en común para conseguir esos objetivos trazados en el debate. Teoría y práctica, pues, inseparables como siempre.

Los colectivos por ello se organizan en el marco natural donde los jóvenes desarrollamos nuestra actividad principal y están dirigidos a influir en un sector de la juventud allí donde se encuentra, esto es lo que denominamos secto-

rialización.

La sectorialización es la construcción de organización allí donde se da el conflicto social, como la forma de socializar la política para politizar la sociedad. La sectorialización supone llevar la política de la organización a los diferentes frentes, pero también conlleva la capacidad de análisis concreto en los frentes de lucha prioritario, el movimiento obrero y estudiantil.

En la UJCE existen cuatro tipos de colectivos:

Colectivos de estudiantes.

Bajo la dirección de la Organización Sectorial de Estudiantes (OSE). Su función es trabajar en los institutos (colectivos de Enseñanzas Medias) y en las universidades (Colectivos de Universidad):

+ Colectivos de Enseñanzas Medias (EEMM). Estos colectivos engloban a la militancia que está formándose en institutos. ESO, Bachillerato, FP y PCPI (menos en algunas excepciones que podrán militar en la OSO, porque están ya trabajando o realizando prácticas). Su función es trabajar en los institutos, desarrollando la línea política de la UJCE, impulsando asociaciones de estudiantes y/o asambleas de estudiantes dentro de las directrices de la OSE, interviniendo en las luchas, acciones o debates que se dan, llevando las soluciones que preconiza la UJCE, procurando ganar a las personas más combativas y con mayor conciencia revolucionaria que estando en línea con las políticas de la Juventud Comunista puedan estar interesadas en organizarse en esta. Así como inculcar tales conciencias y combatividad al resto de estudiantes.

+ Colectivos de Universidad. Su función es trabajar en las universidades y/o facultades, desarrollando la línea política de la UJCE, impulsando asociaciones de estudiantes y/o asambleas de estudiantes, dentro de las directrices de la OSE, interviniendo en las luchas, acciones o debates que se dan, llevando las soluciones que preconiza la UJCE, procurando ganar a las

personas más combativas y con mayor conciencia revolucionaria que estando en línea con las políticas de la Juventud Comunista puedan reforzar nuestras filas.

Colectivos de Obreras y Obreros.

Bajo la dirección de la Organización Sectorial de Obreras/os (OSO). Su función es orientar las reivindicaciones de los y las jóvenes trabajadores y desarrollar la línea política de la UJCE en los centros de trabajo, sindicato o espacios en los que articulemos a las personas desempleadas y precarias, en caso de que no se pueda llegar desde la estructura sindical en su configuración actual. Su actividad esencial es contribuir a impulsar la lucha reivindicativa, a favorecer la unidad obrera, a elevar la conciencia de clase, aumentando su capacidad de organización dentro de CCOO y la educación política de la clase trabajadora, especialmente juvenil.

Colectivos Vecinales.

Su función es articular la organización de la clase obrera y las capas populares y el discurso de la UJCE en los espacios de movilización vecinal (AAVV y espacios de contrapoder vecinal en movimientos sociales -PAH, RSP, etc.-), y por tanto por un criterio de frente de intervención externa (vecinal) y no por un criterio de agrupación territorial. En ellos se inscribe la militancia que la organización considera que deben desempeñar esa tarea de articulación de movilización vecinal, y por tanto es la organización la que deberá decidir en caso de existir posibilidad su sectorialización en OSO y OSE. Estos colectivos tienen un gran ámbito de actuación. Esta militancia debe encabezar la acción y orientar y dirigir la lucha vecinal en torno a esos problemas: vivienda, urbanización, falta de escuelas públicas, carencia de servicios, carestía de la vida, etc.

Estructura de los colectivos.

Los colectivos se crean a partir de tres militantes, hasta un máximo de 9, para garantizar que funcionan de manera organizada y ágil, garantizando el trabajo político.

Los colectivos deben tener al menos tres responsabilidades: Responsabilidad Política, Responsabilidad de Área Interna y Responsabilidad de Área Ideológica. Cada una de las personas militantes deben volcarse en las tareas de intervención político-social, en función de los objetivos políticos y prioridades estratégicas de la Organización, coordinados por la persona que ostente la responsabilidad política. Podrán tener a su vez otras responsabilidades, en función de su realidad concreta y necesidades. Será decisión del pleno del colectivo elegir las.

Toda/o militante de un colectivo ha de asumir una responsabilidad o tarea interna que permita desarrollar la política de la organización y como medio e instrumento de vinculación con la misma. Además deberá tener también un frente externo de referencia para la intervención política.

El plenario y las reuniones del colectivo.

La reunión de todas/os los militantes del colectivo, es fundamental para elaborar los planes de trabajo, para la discusión la concreción de tareas, pero también para rendir cuentas del trabajo realizado por los y las militantes. La importancia del plenario del colectivo exige una buena preparación y desarrollo del mismo. La convocatoria de la reunión y propuesta de orden del día deben ser informada con tiempo suficiente.

Los objetivos del plenario son la toma de decisiones, la distribución de tareas siguiendo la máxima de "cada militante, una tarea", y el seguimiento y control del cumplimiento de las tareas acordadas. Así mismo el plenario es el espacio idóneo para el desarrollo de actividades co-

lectivas de formación, el debate sobre temas de actualidad, o la puesta en común de información. La responsabilidad política del colectivo es quien dirige y dinamiza las reuniones del plenario, e introduce los temas a tratar aún cuando algunos de ellos pueden ser expuestos por otros camaradas del colectivo. El plenario se reunirá al menos una vez al mes y el tiempo que dure una reunión vendrá determinado en función del trabajo a desarrollar.

Las reuniones tienen que estar preparadas con antelación, tienen que procurar ser cortas pero eficaces. Cada militante tiene la misión de fortalecer la unidad de su colectivo, haciendo que el debate llegue siempre que sea posible a una conclusión colectiva de síntesis. Buscar la distensión y el buen ambiente de trabajo asegura la valoración de las actividades, fomentando la crítica y la autocrítica de cara a un mejor funcionamiento futuro. Estas ideas son por supuesto extrapolables al resto de órganos superiores como hemos visto en anteriores capítulos.

Estilo y métodos de trabajo en la UJCE.

El estilo de trabajo en la Juventud Comunista en todos los frentes y actividades está guiado por las siguientes dos máximas: **“Juventud Comunista alegre y combativa” y “Alegría para luchar, Organización para vencer”.**

La UJCE tiene que trabajar con la misma creatividad que utilizan las y los jóvenes en sus actividades. Estudiar científicamente la realidad de la juventud y desarrollar métodos y estilos adecuados para hacer frente a los problemas, intereses e ilusiones de las y los jóvenes de nuestro país es nuestro objetivo. Tenemos que ser imaginativos, creativos, etc. realizar actividades atractivas y llamativas, pero a la vez contundentes y con alto nivel político. La juventud nos tiene que conocer no sólo por nuestras banderas y símbo-

los, sino también por nuestra forma de entender la política y nuestra forma de llevarla a cabo con firmeza y determinación, con alegría e ilusión. Esta forma de entender la actividad revolucionaria es histórica para nuestra cultura comunista. Tomamos el ejemplo histórico de la Juventud Socialista Unificada (JSU) que en momentos difíciles se caracterizó por actividades masivas como fueron la “Olimpiada Obrera”, la creación de asociaciones deportivas, los programas de alfabetización, las fiestas populares, las publicaciones temáticas y el trabajo cultural durante la guerra nacional revolucionaria, entre otras muchas. Todo un ejemplo práctico de lo que era su consigna de “alegres y combativos” que nosotros heredamos orgullosos y orgullosos.

La planificación.

Es fundamental el que nuestro trabajo este planificado en base a los objetivos que nos hemos marcado y siguiendo la línea política de la organización. En este sentido debemos huir de cualquier actividad improvisada, sin saber que objetivos tenemos (desde la pegada de carteles hasta la manifestación). No podemos realizar una fiesta por hacerla, o una charla por cumplir un compromiso. Todo eso son instrumentos y no fines, y nuestro fin es el crecimiento, fortalecimiento y extensión de nuestros planteamientos. Tres son las cuestiones que deben contemplar la planificación de nuestro trabajo:

- 1.** El crecimiento de la Organización.
- 2.** La posibilidad de reforzamiento y recursos para la Organización.
- 3.** El reparto de tareas entre los militantes.

La planificación de las actividades de un colectivo o de cualquier otro órgano debe contemplar el ir de lo más sencillo a lo más complejo, de una manera paulatina y poniéndonos metas que sepamos que podamos cumplir. La planificación va desde la realizada para todo el año hasta la planificación de una actividad concreta más sencilla.

Es fundamental que al empezar un año político hagamos un plan anual acorde con los planes del Comité Central y los Comités regionales-nacionales y sectoriales correspondientes, ya que la previsión de las actividades facilita su planificación y realización.

La actividad de planificación no empieza ni acaba nunca, simplemente se encuentra en una fase diferente cada vez. Está permanentemente en movimiento como la organización, que no se para y puede realizar trabajos distintos. Una organización parada es una organización muerta. Cuestiones que se irán desarrollando con el trabajo del día a día, que va desde repartir la propaganda, cobrar las cuotas, realizar pegadas, pintadas, poner pancartas, y acudir a las movilizaciones y actos programados. Todo esto debe realizarse repartiendo tareas concretas entre todas las y los militantes. Una actividad exitosa es aquel que está bien organizado, con un buen contenido político, pero que además implica a todo el colectivo.

A grandes rasgos la planificación consta de varias fases:

a) Fijar objetivos: a la hora de fijar objetivos (acorde a la línea política y los planes de trabajo en los distintos niveles) se realizará de manera colectiva y buscando la mayor participación posible, intentando tener en cuenta el mayor número posible de factores que conozcamos, buscando que sean ambiciosos pero realistas conseguiremos que nuestro trabajo sea más eficaz.

b) Realización: Es la parte en la que el conjunto de la organización lleva a cabo su trabajo, en la que cada una de las y los militantes cumple con la tarea encomendada. En la aplicación, ante dificultades, fallos y errores, debemos contraponer siempre la capacidad de creación y reacción, el optimismo, la creatividad, la imaginación y el compromiso colectivo.

c) La evaluación: En esta fase se delimitarán los errores cometidos, tanto a la hora de fijar los objetivos como a la hora de llevarlos a cabo. Este es el momento de la crítica y la auto-

crítica que ya explicamos anteriormente.

Nuestras Tarea: Trabajo, trabajo, y más trabajo.

Así definía el Che Guevara la práctica del marxismo-leninismo, y no le faltaba razón, pero una cuestión importante y necesaria al respecto es que sepamos situar y orientar todo ese trabajo por hacer, conociendo las vías que tenemos como organización para llevar a la práctica nuestra política. Entendemos que estas son fundamentalmente dos:

El trabajo como UJCE: en la que nos dirigimos directamente a la juventud con nuestras campañas, análisis y posicionamientos.

El trabajo en los frentes de lucha y las iniciativas juveniles: Es el que la Juventud Comunista realiza en los frentes de masas o frentes de lucha parcial.

Además distinguimos dos grandes grupos de tareas en función de su naturaleza: tareas internas, dirigidas al mantenimiento y desarrollo de la organización, y las tareas externas, dirigidas a dar a conocer y fortalecer la UJCE y las organizaciones de masas en las que participamos.

- Tareas internas: dirigidas a mantener la organización en funcionamiento a todos los niveles. Organizando, dirigiendo y planificando actividades en base a un reparto adecuado de las tareas que evite la dispersión de los esfuerzos, estableciendo mecanismos de comunicación rápida y permanente, y permitir a la organización movilizarse como un todo.

- Tareas externas: Dirigidas a nuestra tarea de organizar la juventud obrera y estudiantil y orientarla en clave revolucionaria, en base a nuestra estrategia de creación de movimiento juvenil combativo y construcción del poder popular que rompa con el marco actual, abriendo un Proceso Constituyente para avanzar hacia la tercera república como vía al Socialismo.

La Juventud Comunista debe impulsar la participación, creación y el desarrollo de organizaciones de acuerdo con los frentes de lucha y el movimiento juvenil combativo que nos hemos propuesta crear y que hemos trabajado en el capítulo dedicado al respecto.

Los y los militantes comunistas inmersos en cualquier frente externo tienen que destacar como verdaderas/os luchadores comprometidos, capaces de hacer hegemónico nuestro discurso, convencer y movilizar mediante las propuestas, elevando la moral, la experiencia, la capacidad de lucha y la madurez política de la juventud. La mayor combatividad y organización de la UJCE logrará su reflejo en el movimiento juvenil, y la mayor combatividad y organización del movimiento hará a la UJCE más grande y fuerte. Estas tareas deben ser orientadas y planificadas mediante los acuerdos colectivos que empiezan desde el colectivo de base.

.....



7. Breve historia de la UJCE.

Nuestra organización lleva a sus espaldas una existencia con más de 90 años de trabajo. Existencia que es necesario conocer de manera que se pueda comprender nuestra propia historia como Organización, nuestras derrotas y nuestras victorias. Una organización que mantiene vivas sus raíces, las estudia y las analiza como cultura formativa, es capaz de aprender y canalizar con aprovechamiento útil toda su experiencia previa. Mediante este breve resumen se pretende señalar los principales hitos que han marcado históricamente de la UJCE, invitando a los y las camaradas a profundizar en los diferentes aspectos y contextos que han configurado nuestra Organización.

La formación de la Unión de Juventudes Comunistas de España se encuentra íntimamente ligada a la fundación del Partido Comunista, y encuentra su origen directo en la Gran Revolución Socialista de Octubre de 1917. Su impacto se dejó sentir pronto entre la clase obrera y la juventud trabajadora de todo el mundo, abriéndose un debate en el conjunto del movimiento obrero acerca de la estrategia, la táctica, el programa o las formas de organización a la luz del éxito de la revolución llevada a cabo por el Partido Bolchevique. Como consecuencia de esos debates y de la experiencia de la Revolución Soviética, se constituyó en marzo de 1919 la III Internacional, llamada la "Internacional Comunista" o "Kominintern". En un breve plazo todas las organizaciones obreras del mundo tuvieron que optar entre ingresar en la Komintern o en la reconstituida "II Internacional Socialista", que integraba a los partidos socialdemócratas de la línea revisionista y que defendía la participación en la Primera Guerra Mundial.

En España el debate acerca del ingreso en la Komintern o en la II Internacional tuvo dos escenarios: uno en las Juventudes Socialistas y otro en el PSOE. En la Federación de Juventudes Socialistas el debate se resolvió rápido. En abril de 1920, en medio de un ambiente de fervor revolucionario, las Juventudes Socialistas aprueban su ingreso inmediato y sin condiciones en la Inter-

nacional Comunista, constituyéndose en Partido Comunista Español. Este primer núcleo joven de comunistas organizados en nuestro país fue conocido como el de "los cien niños". Seguidamente, en el I Congreso de este primer Partido de abril de 1921, se organiza la "Federación de Juventudes Comunistas" (la primera organización juvenil comunista que existió en nuestro país). Desde entonces se establece la fecha de abril de 1921 como la fecha de fundación de la Juventud Comunista en España.

El Partido Comunista de España (PCE) nacería meses más tarde, en noviembre de 1921, de la fusión de los prematuros Partido Comunista Español (PCE) y Partido Comunista Obrero Español (PCOE, una escisión comunista aún dentro del PSOE), como condición para ingresar en la III Internacional, ya que en sus 21 condiciones de ingreso exigía un solo partido comunista por cada país. En el I Congreso de marzo de 1922 se eligió a Antonio García Quejido como primer Secretario General.

| Secretario General | Periodo |
|---------------------------|----------------|
| Antonio García Quejido | 1921 - 1923 |
| César Rodríguez González | 1923 - 1925 |
| José Bullejos | 1925 - 1932 |
| José Díaz | 1932 - 1942 |
| Dolores Ibárruri | 1942 - 1960 |
| Santiago Carrillo | 1960 - 1982 |
| Gerardo Iglesias | 1982 - 1988 |
| Julio Anguita | 1988 - 1998 |
| Francisco Frutos | 1998 - 2009 |
| José Luis Centella | Desde 2009 |

Tras esta fusión, las Federaciones Juveniles Comunistas de ambos partidos también se unieron bajo el nombre de Unión de Juventudes Comunistas de España, nombrando Secretario General a Tiburcio Pico. La organización juvenil unificada pasaría a formar parte de la Internacional Juvenil Comunista, y en agosto de 1922 apareció el primer órgano de prensa de la UJCE, titulado "El Joven Comunista".

Los primeros años de existencia del PCE y UJCE están marcados por la convulsión interna y externa. Desde un punto de vista general, tanto el PCE como la UJCE quedaron como grupos muy minoritarios dentro del movimiento obrero y juvenil. Desde un punto de vista interno, poco después de la unificación en el PCE, este se lanzó a diversas aventuras insurreccionales, y se enfangó en disputas internas entre los sectores provenientes de los partidos originarios. Tras la sucesión de varias huelgas y los desastres militares en Marruecos el general Miguel Primo de Rivera da un golpe de Estado con el apoyo del rey Alfonso XIII en septiembre de 1923. La CNT y el PCE trataron de organizar un movimiento opositor a la dictadura sin éxito, mientras el PSOE, las nuevas Juventudes Socialistas y la UGT asumieron el golpe como hecho consumado, iniciando una ominosa trayectoria de apoyo tácito al régimen por considerarlo "un mal menor".

De esta manera la dictadura persiguió a todas las organizaciones obreras exceptuando las de los socialistas. Así el PCE y la UJCE conocieron su primer período de clandestinidad, donde los años iniciales de la dictadura (1923-1925) estuvieron marcados por constantes convulsiones internas y la permanente cooptación de cuadros de la Juventud al Partido, a fin de nutrir direcciones caídas bien por detenciones, bien por conflictos internos. La militancia menguó hasta los pocos centenares, y en esta tesitura la Komintern interviene y nombra una nueva dirección encabezada por José Bullejos. Esta dirección marcaría una época caracterizada por el fuerte sectarismo.

El descontento generalizado se agudiza hasta la inevitable caída de Primo de Rivera en 1930, al que le sigue un breve retorno al régimen de la Restauración., pero que se ve forzado a convocar elecciones ante el malestar en el país. Republicanos y socialistas organizan un Comité Revolucionario para emprender acciones comunes. Los comunistas quedan fuera del movimiento, al considerar que sólo la clase obrera debía dirigir la revolución democrática para poder convertirla en revolución socialista. Rechazan de inicio cualquier compromiso con los republicanos, considerándose a los socialistas como los principales aliados y sustento del fascismo en el continente europeo (hay que recordar que, a nivel de la estrategia de la Komintern, eran los años de la consigna de lucha contra el "socialfascismo").

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 dan el triunfo en las grandes ciudades la coalición de socialistas y republicanos. Alfonso XIII huye del país, y se proclama la II República Española. Los comunistas reciben la II República con hostilidad. En la Puerta del Sol de Madrid, mientras las calles estallan de júbilo, muchos militantes comunistas lanzan las consignas "¡Muera la República burguesa!" y "¡Viva la República de los Soviets!". Para las y los comunistas esta etapa va a tener, por tanto, dos momentos claramente diferenciados: un primero momento en el que se arrastra la hostilidad inicial con la que Partido y Juventud recibieron a la República, y un segundo momento en el que ambas organizaciones despliegan una amplia política de unidad popular y antifascista en defensa de la perspectiva republicana.

Durante los primeros años de la República la continuidad del "bullejismo" sigue anclando al PCE y a la UJCE a una posición marginal. Pese a ello las organizaciones crecen y se consolidan gracias al reforzamiento, vigor y pujanza que demuestra el movimiento obrero en estos años. Las expectativas generadas por la II República supusieron un auge de los movimientos y las organizaciones populares. En este contexto se realiza en Bilbao el "I Congreso de la UJCE" (1932)

donde se procedió a una fuerte renovación y reorganización interna. A partir de este momento la UJCE va a poder consolidarse como una verdadera organización, y a desplegar una política propia entre la juventud trabajadora. Un proceso igualmente importante se da en el seno del PCE tras su "IV Congreso" de Sevilla ese mismo año. Pese a que este Congreso no supuso un cambio inicial en la política del Partido, si conllevó a la larga una renovación de los órganos de dirección. El llamado "grupo de Bullejos" (León Trilla, Juan Adame, etc.) siguió ocupándose del Buró Político pero, tras un conflicto con la Komintern, fueron finalmente expulsados de todo órgano. Un nuevo equipo de dirigentes como Dolores Ibárruri, Pedro Checa, Vicente Uribe o Antonio Mije, con José Díaz al frente, pasan a conformar el nuevo Buró Político. Este será el equipo de dirección histórico del Partido durante la República y la Guerra Civil.

Con la formación de una dirección estable y capaz y la pacificación interna del Partido, la presión sobre la UJCE para cooptar y pasar cuadros al PCE se redujo, lo que fue decisivo para ayudar a su consolidación. Otro buen síntoma de consolidación fue la elección del primer diputado comunista, el doctor Cayetano Bolívar, que obtuvo su escaño por Málaga en las elecciones de 1933. Durante estos comicios, ganados por la derecha de Gil Robles, el PCE se presenta a favor del Bloque Antifascista junto con la UJCE y la Confederación General de Trabajo Unitario, sindicato comunista afín al Partido. Puede decirse que en ese momento, el PCE y la UJCE, pasaron de una situación de alarmante marginalidad y debilidad orgánica a ser fuerzas políticas con una mayor consolidación y potencial. Esta capacidad se demostró en la activa participación en la Revolución de Octubre de 1934, duramente reprimida por quién luego sería el "Generalísimo", Francisco Franco. El devenir de los hechos a partir de ese momento supusieron un rápido crecimiento y fortalecimiento de los comunistas, que en el ámbito juvenil desembocaría en el proceso de creación de la Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) en marzo de 1936, con Santiago Carrillo como

Secretario General, poco antes del alzamiento militar fascista contra el legítimo gobierno del Frente Popular.

Las JSU no pudieron celebrar su primer congreso de unificación debido al estallido de la Guerra Civil, a la que volcaron todos sus esfuerzos para la derrota del fascismo. La implicación de las JSU en la guerra fue total, siendo en este período la organización juvenil política más fuerte del bando republicano, unificando en su seno hasta medio millón de militantes en el momento más duro de la guerra. Su participación fue muy activa en todos los frentes, incluida la apuesta firme por la creación del Ejército Popular. En agosto de 1937 se creó la Alianza Juvenil Antifascista, formada por la Juventud de Unión Republicana, la Juventud de Izquierda Republicana, la Juventud de Izquierda Federal, la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, la Juventud Sindicalista, las Juventudes Libertarias y la JSU.

Tras la victoria del fascismo, la UJCE/JSU entró en un segundo período de clandestinidad con una desestructuración total de la organización, una inmensa pérdida de cuadros y sin direcciones efectivas. Los cuadros de la JSU que quedaron apoyaron la lucha guerrillera del "maquis" así como los reductos de la resistencia antifranquista.

En 1945, en el contexto de la derrota del fascismo en Europa, se constituye en Londres la Federación Mundial de la Juventud Democrática, de la que la JSU es organización fundadora. El fin de la Segunda Guerra Mundial y la victoria de los aliados y de la Unión Soviética habían hecho florecer las esperanzas en la caída del régimen de Franco. Sin embargo, los intereses y la lucha anticomunista creados a raíz de la Guerra Fría mantuvieron al dictador en el poder durante décadas. En este contexto el papel del PCE y de las JSU tuvo que adaptarse al trabajo de la clandestinidad y de la organización interna de la lucha antifranquista. Durante la década de los años 50 la JSU va decreciendo en número de efectivos, dados los trasvases de cuadros al PCE.

En los años 60, el desarrollo de la organización antifranquista permitió lentamente un crecimiento sustancial del PCE. Es el contexto de la creación de las primeras Comisiones Obreras, que permitió extender la influencia del Partido y del comunismo entre la clase obrera. Este crecimiento permite finalmente la reconstitución efectiva de la UJCE en los años 60, nombrándose a Agustín Gómez Huerta como Secretario General. Aún sin poder celebrar un congreso de reconstitución, las normas definieron a la UJCE como heredera de las JSU, de ideología marxista-leninista, centralista democrática y federalista. A lo largo de la segunda mitad de los años 60 y hasta 1975, la UJCE desarrolla sus estructuras y su capacidad militante.

Tras la muerte del dictador, la UJCE trabajó por convocar la IV Conferencia de la UJCE dentro del territorio español. Sin embargo, el secretariado es detenido y Manuel Fraga, entonces Ministro de la Gobernación, les aplicó la Ley Antiterrorista, siendo finalmente liberados. La Conferencia es finalmente celebrada en Barcelona, es elegido Secretario General Ángel Ezama y se lanzó la consigna de "Hacia la UJCE de los cien mil", planteándose pasar de 20000 a 100000 militantes. Finalmente, en abril del 1977 el PCE y la UJCE fueron legalizados en el conocido como "Sábado Santo rojo". La violencia institucional, sin embargo, todavía seguiría siendo la norma: en abril de 1979 es asesinado por miembros de Fuerza Nueva y su juventud en Madrid el joven comunista Andrés García Fernández.

| Secretario/a General | Periodo |
|---|----------------|
| Tiburcio Pico | 1922 |
| Luis Portela | 1922 - ? |
| Olmo | ? - 1932 |
| Jesús Lavín | 1932 - 1935 |
| Trifón Medrano | 1935 - 1936 |
| Santiago Carrillo (como JSU) | 1936 - 1947 |
| Agustín Gómez | 1961 - 1973 |
| Antonio Palomares | 1973 - 1976 |
| Ángel Ezama | 1976 - 1977 |
| Domenech Martínez | 1977 |
| Josep Palau i Balletbo | 1977 - 1984 |
| Jesús Montero Delgado | 1984 - 1989 |
| Manuel Jiménez | 1989 - 1990 |
| Enrique Santiago Romero | 1990 - 1993 |
| Aniceto Setién Fonseca | 1993 |
| Carlos Vázquez Galán | 1993 - 1996 |
| Juan Ramón Soriano Salinas | 1996 - 1998 |
| Miguel Ángel Gómez Cortines | 1998 - 2000 |
| Permanente de la Comisión del Cté Federal | 2000 - 2001 |
| Rocío Val Val | 2001 - 2003 |
| Rául Gómez Martínez | 2003 - 2005 |
| Juan Iglesias Gutiérrez | 2005 - 2010 |
| José León Lozano | 2010 - 2013 |
| Anabel García Saucedo | Desde 2013 |

Los años finales de la década de los 70 y los años 80 se caracterizaron por la deriva eurocomunista del PCE y de la UJCE, que acabaron por perjudicar las estrategias de organización de la juventud trabajadora. Tras el I Congreso celebrado en mayo de 1978 la UJCE se declaró "marxista revolucionaria" y se vio influida por las corrientes revisionistas italianas y francesas. Se llegan a dar incluso fuertes tendencias liquidacionistas que proponían la disolución de la UJCE, si bien acabarían por abandonar la organización. Esta situación se mantendría tras el II Congreso (1981) y el III Congreso (1984), en un contexto de lucha contra la entrada de España en la OTAN. Son los años de una fuerte tensión en el movimiento comunista, con las escisiones del Partido de los Comunistas de Cataluña (PCC) en 1982. En 1983 se crea el Consejo de la Juventud de España, del que la UJCE es organización fundadora.

El IV Congreso de la UJCE, celebrado en enero de 1988, estuvo contextualizada por intensas movilizaciones estudiantiles. En este congreso se presentaron las "siete propuestas para la unidad en la lucha y en las alternativas del movimiento juvenil progresista", que incluían la democratización del Estado, la defensa de la paz y la conquista de derechos individuales y colectivos. El trabajo realizado tras este congreso fue intenso. Por un lado, fue la época de la creación de Izquierda Unida como proyecto estratégico del PCE, en el que la UJCE jugará un papel activo.

Por otro, creándose la Plataforma Juvenil por el Empleo, como prólogo de la huelga general de diciembre de 1988 contra el gobierno del PSOE de Felipe González. En mayo de 1989 se celebró un Congreso de Unidad donde gran parte de los CJC se reintegraría en la UJCE.

Los años 90 fueron el contexto de la caída del bloque socialista que llevó a una intensa crisis en el movimiento comunista español. En el V Congreso, de nuevo, se volvieron a dar tendencias liquidacionistas en el seno de la UJCE que optaban por una disolución en las juventudes de Izquierda Unida. Sin embargo, esta posición sería minoritaria y acabaría por salirse de la UJCE, siendo elegido Secretario General Enrique Santiago. Desde 1991, la UJCE fue reconocida por el PCE como una organización independiente en lo organizativo y autónomo en lo político y fueron un referente de unidad frente a las políticas que impulsaban la disolución del PCE en Izquierda Unida.

Fue en el VI Congreso (1993) en el que la UJCE decidió la vuelta al marxismo-leninismo como línea ideológica, asumiendo los principios de unidad de acción, sectorialización y el centralismo democrático a partir del VIII (1999) y IX Congreso (2003). Estos principios fueron desarrollados con éxito en años sucesivos, y ratificados en el X Congreso (2006), XI Congreso (2010) y el recientemente celebrado XII (Congreso).

| Congreso | Fecha | Lema |
|--------------------|----------------|--|
| I | Mayo 1978 | Ven con nosotros a cambiar la vida |
| II | Diciembre 1981 | Todos juntos por la democracia, unidos para la paz, juntos por cambiar la vida |
| III | Julio 1984 | La paz para vivir. La acción para crear |
| IV | Enero 1988 | Alternativa y lucha... ¡esto se mueve! |
| Congreso de Unidad | Mayo 1989 | Construimos alternativa |
| V | Julio 1990 | Por la Nueva Izquierda |

| Congreso | Fecha | Lema |
|-----------------|----------------|---|
| VI | Abril 1993 | Con la fuerza de la juventud, tenemos la alternativa. ¡No te dejes pisar! |
| VII | Diciembre 1996 | Organízate y lucha. |
| VIII | Diciembre 1999 | ¡Golpeando junt@s! |
| IX | Noviembre 2003 | La fuerza de la Unión. |
| X | Diciembre 2006 | Seguimos adelante: organizando la Revolución del siglo XXI |
| XI | Abril 2010 | Aprender >> Luchar >> Vencer |
| XII | Marzo 2013 | Conquistar el futuro, construyendo Socialismo. |



8. Taller tópicos típicos anticomunistas.

El objetivo de este taller es proporcionar diferentes herramientas conceptuales y discursivas a los y las militantes más nuevas así como realizar un breve análisis de los tópicos anticomunistas más corrientes que existen en nuestra sociedad y sobre los cuales las y los militantes ya han tenido experiencias reales y cercanas. Igualmente, se trataría de analizar la influencia del anticomunismo como forma de resistencia ante el avance del socialismo, como arma del sistema para desarmar ideológicamente a la clase trabajadora.

La dinámica se dará en forma de debate. La moderadora o moderador preguntará a los y las asistentes del taller por experiencias que hayan tenido en su vida de militante o que hayan escuchado o que ellos y ellas mismas hayan sufrido, y posteriormente lo tratará de sintetizar dentro de algún tópico general. Posteriormente se debatiría entre todos y todas para tratar de entender si ese tópico es real o no y cómo combatimos los y las comunistas este tipo de ataques en la vida diaria. Finalmente el moderador o moderadora realizará la síntesis de ideas.

- "El comunismo está pasado de moda".

- "Los comunistas queréis quitarme lo que me pertenece" o "si realmente eres comunista, me tendrás que dar parte de lo que tienes".

- "Los comunistas y los nazis sois lo mismo pero en extremos ideológicos distintos" o "los extremos se tocan".

- "Los comunistas queréis eliminar la libertad".

- "Los países comunistas como Venezuela o Cuba son dictaduras, no son democracias".

- "En Cuba ni en ningún país comunista hay elecciones".

- "En los países comunistas solo manda el Partido Comunista de forma dictatorial".

- "Los comunistas sois unos asesinos o unos terroristas".

- "Me gusta lo que pensáis y lo que decís, pero eso no se puede aplicar".

- "El problema del comunismo es que sois una minoría y nunca ganaréis unas elecciones".

- "Los comunistas sois unos corruptos y lo único que queréis es no trabajar".

Tópicos anticomunistas e ideas para el debate.

1. "El comunismo está pasado de moda".

El comunismo lo que pretende es acabar con la explotación, las violaciones de los derechos humanos y las injusticias... ¡ojalá todo eso hubiera pasado de moda! Mientras haya injusticia, el comunismo está más vigente que nunca. El capitalismo es el sistema que está obsoleto, caduco, pues como hemos visto en anteriores unidades como la de introducción al marxismo-leninismo, ya no tiene nada que ofrecer, ha cumplido su fase histórica y ahora mismo es un freno para el progreso.

2. "Los comunistas queréis quitarme lo que me pertenece" o "si realmente eres comunista, me tendrás que dar parte de lo que tienes".

Los y las comunistas defendemos la expropiación del control de los medios de producción (las fábricas, el campo, los bancos...) pero no los medios de consumo. De hecho, lo que pretende el comunismo es que todo el mundo tenga cubiertas sus necesidades.

Ahora, si lo "que te pertenece" es una fábrica y vives del trabajo de los demás... entonces sí, queremos recuperar lo que nos pertenece a la clase trabajadora.

La argumentación sería la misma que para el anterior tópico.

3. “Los comunistas y los nazis sois lo mismo pero en extremos ideológicos distintos” o “los extremos se tocan”.

Todo lo contrario, el comunismo y el fascismo no se parecen en nada: el fascismo nace del capitalismo y el comunismo lucha contra él; el fascismo pretende proteger la explotación mediante la eliminación de parte de la población y el comunismo pretende eliminar toda explotación; el fascismo elimina toda expresión de libertad política económica o social y el comunismo pretende extender todas esas libertades.

Esta teoría de la falsa equidistancia es utilizada para justificar al capitalismo, para juntar a víctimas y verdugos. Todos los derechos de la clase obrera se han conquistado en base a las ideas del socialismo, a la lucha obrera-sindical y popular, antifascista, etc...

4. “Los comunistas queréis eliminar la libertad”.

Lo que quiere eliminar el comunismo es la libertad para que los empresarios y banqueros exploten a los y las trabajadoras. Es la libertad de mercado lo que queremos eliminar.

El comunismo, de hecho, supone una libertad mucho más desarrollada en cuanto que supone un desarrollo real de las personas en libertad.

5. “Los países comunistas como Venezuela o Cuba son dictaduras, no son democracias”.

Si por “democracia” entendemos un sistema por el cual cada cuatro años la ciudadanía vota quién vigilará para que la explotación continúe (la democracia al estilo occidental) entonces sí, los países comunistas no son democracias.

Y sí, efectivamente los países comunistas son dictaduras... del proletariado. Se trata de una dictadura de la mayoría explotada sobre la minoría explotadora para que esta no pueda volver al poder. En el momento en el que se acabe esta diferencia entre las clases, entonces ya no será necesaria ninguna dictadura.

6. “En Cuba ni en ningún país comunista hay elecciones”.

Rotundamente falso. En Cuba se realizan elecciones parlamentarias y presidenciales cada cinco años y elecciones municipales cada 2 o 3 años. Para algo que no existe, parece que se hace muy a menudo... de hecho tiene su propia entrada en Wikipedia por si alguien quiere consultar los resultados.

Como comunistas defendemos el sistema representativo en la organización de la política, y eso requiere de elecciones y formas de selección. Tanto en Cuba, como Venezuela o en cualquier Estado de orientación socialista hay elecciones regulares a los principales órganos de decisión.

7. “En los países comunistas solo manda el Partido Comunista de forma dictatorial”.

En los países socialistas, efectivamente, suele haber solo un partido. Pero se trata de un partido muy distinto a lo que existe en las democracias occidentales. En estas los partidos son agrupaciones de personas que persiguen un voto para ganar las elecciones dentro de un mercado en el que el votante es únicamente un cliente cada cuatro años y gestionar el poder sin tener en cuenta al resto de la sociedad. En los países capitalistas como España el poder es del Ibex 35, difunden su mensaje a través de sus medios de comunicación (a3 Telecinco La razón o El País) y participan políticamente a través de pp-psoe-upyd o ciudadanos.

En los países socialistas de lo que se trata es de un partido para organizar a la clase trabaja-

dora, hacer la revolución y mantener las conquistas logradas para eliminar la explotación.

Además, en los países socialistas, como en Cuba, la mayoría de la representación en las instituciones son de personas no pertenecientes al partido, que no es necesario para acceder a tareas de responsabilidad.

8. “Los comunistas sois unos asesinos o unos terroristas”.

Nunca jamás ningún texto ni ningún dirigente comunista ha defendido el asesinato o el terrorismo.

Otra cosa es que los comunistas no somos 100% pacifistas, ya que entendemos que los poderosos no dejarán el poder gratuitamente y en ocasiones es necesario utilizar la autodefensa para proteger los intereses de los y las trabajadoras; por ejemplo, en unos piquetes de huelga contra la policía o durante la Guerra Civil o la Segunda Guerra Mundial contra el fascismo.

9. “Me gusta lo que pensáis y lo que decís, pero eso no se puede aplicar”.

Eso es básicamente lo que te dicen los que no quieren que apliquemos las ideas comunistas para hacernos creer que no se puede hacer... pero existen miles de ejemplos de aplicación de políticas comunistas que efectivamente han mejorado las condiciones de la clase trabajadora (por ejemplo, en la Unión Soviética, en Cuba, en los avances obreros en los países capitalistas...).

10. “El problema del comunismo es que sois una minoría y nunca ganaréis unas elecciones”.

Desgraciadamente, el anticomunismo es muy fuerte, precisamente por el peligro real que supone el comunismo, y eso nos convierte en muchas ocasiones en una minoría... pero en una minoría muy organizada y luchadora que siempre ha conseguido salir adelante. E casi dos siglos

de historia del comunismo nunca jamás han conseguido doblegarnos y sigue habiendo millones de personas que son comunistas... ¿por qué?

El marxismo analiza la sociedad, y da sus elementos para transformarla, tenemos confianza en la clase obrera en el futuro y nuestro objetivo no es ganar las elecciones sino organizar la revolución .

11. “Los comunistas sois unos corruptos y lo único que queréis es no trabajar”.

Totalmente falso. De hecho, los y las comunistas siempre nos hemos destacado por el trabajo, el sacrificio y el esfuerzo. La UJCE nos calificamos como juventud “alegre y combativa”. Un comunista siempre debe ser referente y ejemplo para sus compañeros y sus compañeras. Entendemos que el trabajo, como dijo el Che, dignifica al hombre y a la mujer.



9. Taller apuntes sobre método y cultura.

Tanto de forma individual como colectiva es interesante trabajar el material de **“Consignas: Apuntes sobre método y cultura”** elaborados por la UJCE. A la hora de organizar el estudio tanto individual, como colectivamente algunas ideas son las siguientes:

1. Lee pausadamente cada cita, tratando de comprenderla y trasladarla a la realidad práctica diaria de tu colectivo.

2. Intenta profundizar en el significado más amplio que tiene. Algunas ideas a la hora de organizar las respuestas pueden ser:

a. ¿Qué fundamento teórico tienen?

b. ¿Qué quiere decir?

c. ¿A qué situación cercana en mi militancia me recuerda? Descríbela.

d. ¿Cómo ayuda a solucionarlo?

3. En base a este método de análisis elabora una respuesta para poder discutirla con las y los camaradas.

4. Debatir y llegar a una conclusión colectiva.

En el caso de trabajo en los colectivos se propone:

1. Realizar grupos pequeños de debate.

2. Establecer un/a moderador/a principal y una/o por cada grupo.

3. Repartir por temáticas diferentes entre los grupos.

4. Exponer en común algunas de las reflexiones realizadas.

5. Siempre tratar de que las respuestas y los debates sirvan para analizar, rectificar y mejorar nuestro trabajo en la UJCE.

.....



10. Bibliografía.

Organización revolucionaria.

- Apuntes sobre método y cultura. UJCE.
- Principios leninistas de dirección política. UJCE.
- Principios de organización Marxista-Leninista. UJCE.

Juventud Comunista.

- ¿Qué debe ser un joven comunista? Ché Guevara.
- Saludo de Dolores Ibarruri a la Conferencia de la JSU.
- Discurso en la Universidad de Guadalajara. Salvador Allende.
- Tareas de la Juventud Comunista. V.I. Lenin.

Para profundizar.

- ¿Qué hacer? Lenin + Contextualización + Guía de Lectura.
- Un partido con paredes de cristal. Álvaro Cunhal.

Webgrafía.

- Sección de la web de formación sobre principios de organización.
- Documentos públicos de la UJCE.
- Página web del CC de la UJCE.
- Revista Digital Agitación.
- La Caja de herramientas de la UJCE.
- Web de formación de la UJCE.

Videografía:

- 'Aprender, luchar, vencer' - XI Congreso de la UJCE.
- Documental 90 aniversario de la UJCE. [Parte 1] [Parte 2]
- La Joven Guardia, el himno de la UJCE.
- La Internacional Comunista.



11. Notas al pie.

[1] Marx, Karl. "Tesis sobre Feurbach". Pequeño texto que te recomendamos busques y leas una vez terminemos este manual.

[2] Díaz, Jose. "Tres años de lucha". Editorial Agitación.

[3] No corresponde a esta unidad profundizar en los análisis concretos realizados en los Congresos y conferencias de la UJCE, por lo que remitimos a estos para continuar con el estudio de las condiciones de vida y trabajo de la juventud.

.....





Juventudes Comunistas
juventudes.org

Junio 2015
